

**Perfil del educador físico en relación a los programas de pregrado de educación física  
y áreas afines con procesos de inclusión y diversidad**

Fabio Ricardo Díaz Beltrán

Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física, Universidad de Cundinamarca

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación

Física, Recreación y Deportes

Semillero Experiencias Pedagógicas de la Educación Física

Junio 2021

**Agradecimientos**

Agradecimiento infinito a mis padres quienes me han apoyado incondicionalmente en mi proceso de formación educativa. Es su ejemplo, sabiduría y amor a su labor docente lo que siempre me ha motivado a ser una mejor persona y a ser un excelente futuro profesional.

A mi asesora de grado, para quien las palabras de agradecimiento se quedan cortas, ha sido la persona que me acompañó, animó y me ayudó a completar este largo proceso que da por terminado mi ciclo de pregrado. Sin ella, nada de esto sería posible

Por último, pero no menos importante, a los docentes, compañeros y amigos que han acompañado este proceso quienes han construido memorias y aprendizajes que me han enseñado ser una mejor persona y en un futuro, un excelente profesional.

## TABLA DE CONTENIDO

Tabla de gráficos, figuras y/o cuadros	5
Resumen	6
Introducción	8
Planteamiento del problema	10
Justificación	14
Objetivos	16
Objetivo General	16
Objetivos Específicos	16
Marco Referencial	17
Antecedentes	17

Marco Teórico	19
Marco Normativo	32
Diseño metodológico	37
Revisión	38
Identificación	44
Análisis	48
Interpretación	84
Conclusiones	90
Bibliografía	93

## **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1 .....

32

Tabla 2 .....

38

Tabla 3 .....

40

Tabla 4 .....  
44

Tabla 5 .....  
50

Tabla 6 .....  
51

Tabla 7 .....  
52

Tabla 8 .....  
54

Tabla 9 .....  
68

Tabla 10 .....  
83

Tabla 11 .....  
85

## **RESUMEN**

En este estudio se relacionan los programas de pregrado de Educación Física y áreas afines a nivel nacional porque surge la inquietud de conocer el estado actual de los procesos de inclusión desde éstos programas de formación, debido a que el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Cundinamarca con sede en Fusagasugá, carece de una formación hacia la inclusión desde su plan de estudios pero desde el mismo, se realizan dos prácticas pedagógicas en diversas comunidades; adulto mayor, primera infancia, discapacidad o diversidad funcional, farmacodependientes y centro carcelario, que permite una formación integral desde el área hacia la inclusión pero no tiene fundamentos teóricos específicos.

Dentro del documento, los datos obtenidos para esta investigación se organizan en cuatro fases: revisión de los programas de pregrado; identificación de los núcleos temáticos hacia la inclusión de los programas; análisis de los contenidos teóricos de los núcleos temáticos hacia la inclusión, perfil profesional y Proyecto Educativo de Programa; interpretación de los análisis de los datos. Con el fin de conocer el estado actual del perfil del educador físico con los procesos de inclusión a nivel nacional.

*Palabras clave:* Inclusión, educación inclusiva, diversidad, programa de pregrado, perfil profesional

## **ABSTRAC**

In this study the undergraduate programs of Physical Education and related areas are related at the national level because the concern arises to know the current state of the inclusion processes from these training programs, because the Bachelor of Basic Education with Emphasis in Physical Education, Recreation and Sports from the University of Cundinamarca based in Fusagasugá, it lacks training towards inclusion from its curriculum but from it, two pedagogical practices are carried out in various communities; older adult, early childhood, disability or functional diversity, drug addicts and prison center, which allows comprehensive training from the area towards inclusion but does not have specific theoretical foundations.

Within the document, the data obtained for this research is organized in four phases: review of undergraduate programs; identification of thematic nuclei towards the inclusion of the programs; analysis of the theoretical contents of the thematic nuclei towards inclusion, professional profile and Educational Program Project; interpretation of data analysis. In order to know the current status of the profile of the physical educator with the inclusion processes at the national level.

*Keywords:* Inclusion, inclusive education, diversity, undergraduate program, professional profile

## INTRODUCCIÓN

Hablar sobre inclusión educativa y social, es hoy un tema de interés de todas las áreas de la educación, entre ellas la educación física, la recreación y el deporte en Colombia no son ajenas de una Educación Inclusiva, de hecho, los programas de pregrado sobre educación física y áreas afines presentan en su currículo académico núcleos temáticos referentes hacia una educación inclusiva.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente documento surge por la inquietud de conocer el estado actual de los procesos de inclusión desde los programas de pregrado de Educación Física y áreas afines a nivel nacional para aproximarse a un panorama frente a la Educación inclusiva desde esta área. A partir de esto, la investigación se desarrolla bajo las dos siguientes preguntas problema *¿Responde el perfil profesional y ocupacional de pregrado en educación física y áreas afines hacia la formación en campos de inclusión y diversidad? Y ¿Cuál es el estado actual de los procesos de inclusión y diversidad dentro de la formación de profesionales de pregrado de educación física y áreas afines?* Estos interrogantes llevan a indagar por la razón de ser de los programas y cómo se encuentran estructurados teóricamente para conocer la relación que tienen frente a campos como la inclusión y la diversidad.

Desde la Universidad de Cundinamarca y el programa de pregrado Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes se encuentra un

déficit de formación frente a educación inclusiva y diversidad, aunque, se tienen dos núcleos temáticos donde se desarrollan las prácticas pedagógicas con diferentes comunidades; adulto mayor, primera infancia, discapacidad o diversidad funcional, farmacodependientes y centro carcelario, se considera que no son suficientes, debido a que no se brinda la formación necesaria en estos campos, por lo cual surge la inquietud de conocer el estado actual de los demás programas de pregrado a nivel nacional desde sus contenidos teóricos.

A partir de lo anterior, la investigación se desarrollará utilizando un enfoque cualitativo, paradigma hermenéutico y la metodología utilizada es el análisis de datos y contenido, por lo cual, permite revisar, analizar y realizar inferencias desde los contenidos teóricos de los documentos usados. La metodología está compuesta por cuatro fases que en su orden son, fase de revisión, fase de identificación, fase de análisis y fase de interpretación. En la fase de revisión, se hace un rastreo de información en los portales web de las Instituciones de Educación Superior del país. En la fase de identificación se focaliza en los programas de pregrado en Educación Física y áreas afines que hay a nivel nacional y la relación que tiene sus contenidos teóricos del plan de estudios hacia la inclusión. Para la fase de análisis se asume desde lo contenido en la fase de identificación, los perfiles profesionales y los Proyectos Educativos de Programa obtenidos por el contacto directo con las directrices de los diferentes programas e Instituciones de Educación Superior. La fase interpretación organiza la información y realiza la lectura de las tres fases previas, lo que permite conocer el estado actual de los procesos de inclusión y diversidad dentro de la formación de profesionales de Educación Física y áreas afines y, si su perfil profesional y ocupacional responde a la formación de estos campos.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La presente investigación relaciona las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) del país que ofrecen programas de pregrado en educación física y áreas afines llevando a cabo una revisión documental frente al plan de estudios, los Proyectos Educativos de Programa, y la descripción del perfil profesional y ocupacional para indagar el estado actual de vinculación y formación en áreas complementarias como es la inclusión y la diversidad, entendiendo que hoy en día es un tema de interés de todas las áreas de la educación. Por lo cual, es necesario realizar una mirada a los procesos de formación desde los núcleos temáticos de cada plan de estudios ofertados por cada programa de pregrado, los Proyectos Educativos de Programa y, las perspectivas misionales y visionales que nos aborde el estado actual de la formación en éstas áreas complementarias.

En este caso, la investigación surge a partir del interés de conocer cuál es el estado actual de formación de los programas de pregrado en Educación Física y áreas afines frente a áreas complementarias como la inclusión y la diversidad, porque según la normatividad nacional frente a inclusión educativa sólo está vista desde una categoría, que contextualiza erróneamente qué es la inclusión en su generalidad pero no es de menos tenerla presente porque nos refleja la realidad de competencias docentes hacia los procesos

de inclusión, aunque, sea sólo con una población en específico, en este caso son la ley 1618 de 2013, *Discapacidad en Colombia*, específicamente en su artículo 11 “*Derecho a la educación*”, y su numeral 3

*“Los establecimientos educativos estatales y privados deberán... h) Propender por que el personal docente sea idóneo y suficiente para el desarrollo de los procesos de inclusión social, así como fomentar su formación y capacitación permanente;”*

y del decreto 1421 de 2017, *por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*, establece en su artículo 4, *Formación de docentes*:

*“Las entidades territoriales certificadas, en el marco de los planes territoriales de capacitación, orientarán y apoyarán los programas de formación permanente o en servicio de los docentes de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones, la regulación sobre educación inclusiva contenida en la Sección 2, Capítulo 5, Título 3, Parte 3, Libro 2 del presente decreto y los referentes curriculares que para estas poblaciones expida el Ministerio de Educación Nacional”.*

Nos da a entender que los profesionales y licenciados deben ser competentes frente a la inclusión y la diversidad, específicamente con personas con discapacidad, por lo tanto, se debe conocer si los programas de pregrado ofertados de Educación Física y áreas afines están cumpliendo con los lineamientos legales frente a los procesos de inclusión y la atención a la diversidad, al menos con esta población, ya que debería ser una realidad

educativa el tener las competencias necesarias para afrontar la inclusión desde la diversidad.

Ahora bien, la situación laboral de muchos profesionales en Educación Física, Recreación y Deporte han llevado a involucrarse en otros escenarios distintos al escolar y a trabajar con diversas poblaciones y/o comunidades, siendo la más presente, personas de la tercera edad. A partir de allí, surge una primera pregunta a esta situación problemática *¿los Proyectos Educativos de Programa, las perspectivas misionales y visionales de los programas de pregrado de Educación Física y áreas afines responden a una formación frente a los procesos de inclusión y diversidad?*

Desde la Universidad de Cundinamarca y el programa de pregrado Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes se encuentra un déficit de formación frente a educación inclusiva y diversidad, aunque, se tienen dos núcleos temáticos donde se desarrollan las prácticas pedagógicas con diferentes comunidades; adulto mayor, primera infancia, discapacidad o diversidad funcional, farmacodependientes y centro carcelario, y adicional a ello, se han realizado diferentes trabajos como opción de grado donde sus temas centrales son la Recreación, el Deporte, la Educación Física, la Actividad Física con estas comunidades ya mencionadas. Sin embargo, no existe una formación previa antes de ver estos núcleos temáticos, ya que estos se encuentran ubicados en sexto y séptimo semestre, y al verlos no se tienen las bases teóricas y prácticas, y será que el programa es el único a nivel nacional que no tienen presente los procesos de formación sobre inclusión y diversidad dentro de su plan de estudios o es una realidad presente en todos los programas a nivel nacional.

En este sentido, se dispone a relacionar y analizar los programas ofertados por las Instituciones de Educación Superior de Educación Física y áreas afines, si tienen presente la educación inclusiva y diversa dentro de su Proyecto Educativo de Programa; plan de estudios, perfil profesional y ocupacional, perspectivas misionales y visionales de cada programa.

Por lo anterior, se generan las siguientes dos preguntas problema:

*¿Responde el perfil profesional y ocupacional de pregrado en educación física y áreas afines hacia la formación en campos de inclusión y diversidad?*

*¿Cuál es el estado actual de los procesos de inclusión y diversidad dentro de la formación de profesionales de pregrado de educación física y áreas afines?*

## JUSTIFICACIÓN

Es necesario que, dentro de la formación de todo licenciado indistintamente de su área disciplinar para darle frente a una educación inclusiva y diversa, en este caso particular desde la Educación Física y áreas afines. No por el capricho de uno, dos o más autores sino porque es una realidad social en la educación, porque la educación inclusiva es una estrategia esencial para la inclusión social, una inclusión que, rompa el concepto tradicional de ella que erróneamente y en sentido general, hace referencia a la participación de personas con discapacidad. Permite crear un nuevo modelo educativo abierto y más en nuestro país que se caracteriza por su gran diversidad étnica, cultural y social.

(Lineamientos Política de educación superior inclusiva, 2013). Se requiere que esta sea una realidad educativa, es tan importante este tema en la educación y para la sociedad porque según Pearpoint y Forest (1999) citados por Ríos Hernández (2013) señalan que:

*“La inclusión es más que un método, una filosofía o un programa de investigación. Es una forma de vivir. Tiene que ver con el “vivir juntos”, con la “acogida al extraño” y con volver a ser todos uno. Creemos simplemente que la inclusión es una forma*

*mejor de vivir. Es lo opuesto a la segregación y el apartheid. La “inclusión” determina dónde vivimos, recibimos educación, trabajamos y jugamos. Tiene que ver con el cambio de nuestros corazones y valores.*

*El hecho de que integremos a todos no es una cuestión de ciencia o investigación. La inclusión es un juicio de valor. Nuestros valores son claros. Los educadores tenemos que reclamar y luchar por un sistema público de educación que proporcione una educación de calidad y la igualdad para todos. Tenemos que aceptar este reto. Ya no podemos “suavizar” la cuestión” (p. 84).*

Que respaldan fuertemente la concepción de que la inclusión no sólo hace referencia a una población en específico o a la integración de unos con otros en una actividad y que es un término tan amplio que se puede estudiar desde diferentes puntos de vista, teniendo claro que somos un solo colectivo y que cada persona es igual de importante e incondicional a otra. Entonces, es deber de los docentes educar con calidad y para todos, no por capricho del autor de este documento u otros autores, sino porque es un fenómeno social. Porque “la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad.” (Unesco, Inclusión en la educación, 2019).

Por tanto, la propuesta de interpretar los procesos de formación de los programas de pregrado en Colombia de Educación Física y áreas afines desde la inclusión y la diversidad, busca generar un aporte a la realidad social y educativa frente a los procesos de inclusión. En este sentido, la investigación se propone realizar un rastreo de información de las diferentes Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas de pregrado de Educación Física y áreas afines para conocer el estado actual de los procesos de inclusión y diversidad dentro de la formación de estos programas.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Interpretar los procesos de formación de los programas de pregrado en Colombia de Educación Física y áreas afines desde la inclusión y la diversidad.

### **Objetivos Específicos**

- Revisar cuántos programas de pregrado existen de Educación Física y áreas afines que ofrecen las Instituciones de Educación Superior del país.
- Identificar a partir de la revisión cuáles son los programas que enfocan su proceso formativo desde la inclusión.
- Analizar los cuerpos teóricos que define cada programa en su Proyecto Educativo de Programa (PEP): plan de estudios, perfil profesional, perfil ocupacional, perspectivas misionales y visionales, en relación con los procesos que se tienen en cuenta para la formación inclusiva.

## MARCO REFERENCIAL

### **Antecedentes**

Para hacer una contextualización frente al estado actual de los procesos de inclusión de los programas de pregrado en Educación Física y áreas afines del país es requerido el acercamiento a investigaciones que antecedan el tema para el desarrollo de esta investigación.

Mediante un rastreo de información, se identificaron tres trabajos de investigación, se caracterizan por tener relación en la formación del docente de Educación Física y áreas afines hacia la inclusión. El primero de ellos es *“Cuerpo y discapacidad: la perspectiva de los docentes de una universidad pública para la licenciatura en Educación Física”* Esta tesis de maestría se propone analizar la perspectiva que tiene los docentes de la Licenciatura en Educación Física de una Institución de Educación Superior Pública, sobre el cuerpo y la discapacidad, para formar estudiantes que puedan ejercer su labor en el área de educación básica con una orientación hacia la educación inclusiva. De este modo, se conoce de qué manera articulan los docentes el tema de la inclusión de personas con

discapacidad en la formación de los estudiantes de la LEF y la importancia que tiene formar a un docente que se oriente a la educación inclusiva

En cuanto los resultados finales se evidencia la importancia de conocimientos previos a una praxis pedagógica frente a una educación inclusiva debido a que se reconoce que el educador físico debe ser consciente que en el espacio escolar existe la diversidad humana y como consecuencia, las sesiones de la clase de Educación Física tienen que estar pensadas para garantizar una clase en donde todos tengan las mismas posibilidades de aprendizaje.

El segundo documento tiene como título *“La formación de género en movimiento. Modelo-política de género en la UACJ y su desarrollo en la Licenciatura de Entrenamiento Deportivo en Ciudad Juárez.”* Este artículo de la revista Educación Física y Ciencia propone que la comunidad docente de educación física y deporte, desde su ejercicio profesional con las nuevas generaciones estudiantiles, incida en la configuración de escenarios y espacios para la paz, la justicia social, para la equidad e igualdad, y con perspectiva de género. Los estereotipos y elementos de discriminación (como la homofobia) la violencia de género (el machismo), se reproducen también dentro de la práctica deportiva y del escenario educativo de la educación física.

La clase de Educación Física y la práctica deportiva se convierten en un medio para reducir y minimizar la brecha de exclusión y/o discriminación por género, del cual el docente debe estar consciente de ello, pero hay situaciones “obvias” que resultan ser peligrosas. Como una de las conclusiones del documento que establece que una situación que peligrosamente se puede obviar, es que una formación universitaria garantiza una condición ética, una sensibilidad para la justicia social, o una perspectiva de género en pro

de la erradicación de cualquier violencia de género. Por ende, se hace necesario que exista una armonización de contenido de las políticas hacia la inclusión, la formación docente y el currículo académico.

El tercer documento tiene como título “*Dimensiones de los perfiles y las competencias de docentes y estudiantes de la carrera profesional de Educación Física*”

Artículo de investigación para conocer las características y dimensiones del perfil profesional, y del egresado en Educación Física, el cual establece que la formación, capacitación y actualización de los docentes, y la formación de los estudiantes de Educación Física, han de estar soportados por perfiles y competencias acordes con las necesidades y requerimientos institucionales, académicos, personales, atendiendo a diversos contextos socio-culturales y del mercado laboral global.

Desde los planes de estudio se tienen diferentes elementos y características que integrarán los perfiles de ingreso y egreso de los/as estudiantes. El perfil profesional genera la imagen del profesional en formación cuyo fin sea satisfacer las demandas sociales y atender el mercado laboral. Si bien es una investigación que no está articulada hacia la educación inclusiva hace relación al título de la investigación y a la primera pregunta problema.

Se tiene presente un documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (ONU) que tiene como título *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Ginebra. En principio, establece que las nuevas dinámicas económicas están generando tendencias como los son, el aumento de las desigualdades, la segmentación espacial y fragmentación cultural de la población, causando una exclusión social en la cual, no cumple con los mínimos de calidad de vida, bienestar, equidad social y

dignidad. A partir de ello, ven desde la inclusión el acceso a una educación de calidad, sin ningún tipo de discriminación, ya sea dentro o fuera del sistema escolar, por lo tanto, exige una transformación profunda de los sistemas educativos. En conclusión, se ve desde el proceso de inclusión la manera como se puede cumplir el derecho a la educación y más aún la educación de calidad.

### **Marco teórico**

La educación no puede ser de calidad si no se logra que todas las personas indistintamente de sus condiciones sean atendidas desde la diversidad para que adquieran los conocimientos y competencias necesarias para incluirse activamente en la sociedad y dar rumbo a su proyecto de vida en relación con los demás. Para este estudio, se hace necesario enfocarse hacia los procesos de inclusión y diversidad en la formación de profesionales de Educación Física y áreas afines. A partir de allí, se hace necesario tener presente las siguientes categorías que contextualizan todo lo relacionado con esta investigación:

#### ***Programa de pregrado***

Para dialogar sobre programas de pregrado primero se debe definir que es un programa académico porque este último engloba todos los diversos programas que existen a nivel nacional y en los diferentes niveles de educación. En este sentido, un programa académico según el glosario del *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior* - SNIES del *Ministerio de Educación* – MINEDUCACION lo define como:

*“Conjunto de asignaturas, materias u ofrecimientos educativos, organizado por disciplinas, de tal forma que da derecho a quien lo completa satisfactoriamente a*

*recibir de la institución que lo ofrece un reconocimiento académico, producto del estudio formal y según el nivel de formación.” (p. 15).*

Que a su vez relaciona otros términos como periodo académico, cohorte, estudiante nuevo y antiguo, programa de pregrado y programa de posgrado.

A partir de allí, desde el Ministerio de Educación Colombiano se establecen las diversas modalidades que pueden ofrecer las diferentes Instituciones de Educación Superior y para hablar de programas de pregrado se debe tener presente la legislación nacional respecto a la Educación, en este sentido la *Ley 30 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*, establece en su *Capítulo III los campos de acción y programas académicos* y en su *artículo 9* definen qué es un programa de pregrado de la siguiente manera:

*“Artículo 9° Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte de dichos campos.”*

Para la Educación Física y las áreas afines, es una preparación para desempeñarse en las diversas ocupaciones que tiene su perfil laboral, puesto que se puede ejercer la profesión en entornos escolares y no escolarizados, deportivos, sociales y comunitarios.

## ***Proyecto Educativo de Programa***

Desde la Universidad Nacional de Colombia nos presentan la “*guía para consolidar el Proyecto Educativo del Programa*” (PEP) que es un documento que nos define qué es un PEP, qué contiene y cuál es su finalidad. De acuerdo a la guía, el PEP está definido como:

*“un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser”*

*2. Responsabilidades en la consolidación del PEP .*

*En este sentido, este documento debe explicitar los objetivos de aprendizaje del programa curricular y su articulación con las asignaturas previstas en el plan de estudios, de tal forma que se haga evidente tanto el desarrollo de estos objetivos como la evaluación de los mismos. El PEP debe adaptarse a los cambios internos del Programa producto del impacto de su entorno, sin modificar sus principios fundamentales sobre los cuales ha emergido, viéndose como un acuerdo de evolución, transformación y discusión.”* (p. 2).

A su vez, nos relacionan los componentes fundamentales del PEP que son los siguientes:

- Identidad del programa
- Pertinencia y propósito del programa
- Organización y estrategia curricular
- Articulación del medio

- Apoyo a la gestión del currículo

Cada programa de pregrado tiene los mismos componentes en la organización de su PEP pero cada uno tiene un cuerpo documental diferente de acuerdo a su realidad social y comunitaria, y sus necesidades educativas. Es un documento importante de cada programa de pregrado; en esta investigación el PEP será uno de los documentos para conocer el estado actual de la relación existente en cuanto a la formación de la inclusión.

### ***Inclusión***

La Inclusión es un término muy amplio y no sólo tiene que ver con el acceso de personas con discapacidad a diferentes espacios sociales, en un amplio sentido, se trata de disminuir o eliminar los obstáculos que limitan la participación de todos en diversos espacios. No sólo es hablar de procesos de inclusión frente a un grupo social en específico, debe ser un proceso general e integral hacia toda la sociedad. Según Booth, y Ainscow, (2004). Señalan que “la inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.” (p. 6). A pesar de que limitan el término de Inclusión hacia procesos educativos, lo definen con una perspectiva más amplia y no sólo hacen referencia a personas con discapacidad. No son los únicos que definen la Inclusión desde lo educativo, son un gran número de autores que lo definen así, en relación a esto, otra autora, María Guerrero Useda que define el término desde la realidad de nuestro país, sigue la línea de la Inclusión asociada con el entorno educativo, según Useda (2009) “La inclusión, entendida como la igualdad de oportunidades de acceso a la educación, es un enfoque reciente en la política sectorial del Estado

colombiano.” (p. 6). Si bien, siguen enfocando la Inclusión desde los procesos educativos, permite ver que no la especifican a un grupo social particular. Entonces ¿hablar de Inclusión sólo está enfocado hacia la escuela, la educación y la discapacidad? No, pero el contexto social así lo ha delimitado.

Ahora bien, en un espacio social que no es ajeno de lo educativo, se presentan diferentes procesos de Inclusión, desde el gobierno nacional, en la *Ley 1618 de 2013, Discapacidad en Colombia*, En su artículo 2 definen:

*“Inclusión social: Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.”* (p. 2).

Por lo tanto, el término Inclusión no sólo tiene relación a los procesos educativos, permite una generalidad enfocada hacia la participación de todos en diversos espacios y ambientes sociales, permitiendo las mismas oportunidades para todos y esto depende de las políticas de cada estado o región específica, de hecho y según Arriagada (2005) señala que “es necesario orientar las políticas sociales hacia el bienestar social de toda la población; por tanto las políticas de conciliación familia-trabajo son necesarias como un mecanismo de inclusión social, de acortar las brechas en términos de igualdad de oportunidades y además mejorar la calidad de vida de las personas.” (p. 145). Permitiendo ampliar el concepto de Inclusión, alejándolo de la relación con los procesos educativos pero que no es ajeno a ello.

Ahora bien, con los nuevos y constantes avances tecnológicos, nos acerca indirectamente a incluirnos socialmente a nuevas comunidades digitales por hacer parte de una red social, por participar mediante las TICS en diversos eventos, participar en vídeo juegos, que a su vez se convierte en otra comunidad social, también, facilita la prestación de servicios de una manera más rápida y que nos involucra en nuevos procesos sociales. La tecnología está disponible para todos y todas, y “hay que tomar consciencia de que las TIC posibilitan el acceso a servicios fundamentales de los que, de otra forma, se verían excluidos. Por ello, es preciso resaltar la importancia de su accesibilidad para todos, puesto que uno de sus objetivos debe ser el insertarlos en el mundo del conocimiento, de la no discriminación y de la plena participación” (Serrano, 2011, p. 242).

Entonces, la Inclusión es un término tan amplio que para este estudio sólo interesa y será de utilidad visto desde lo social y lo educativo.

### ***Educación Inclusiva***

La inclusión educativa no sólo hace referencia a estrategias educativas que incluyan a personas con discapacidad, se debe ver como un proceso educativo personalizado encaminado a resolver las necesidades de todos los estudiantes. De hecho, Booth y Aisncow (2002), afirman:

*“La “inclusión” o la “educación inclusiva” no es otro nombre para referirse a la integración del “Alumnado con Necesidades Educativas Especiales”. Implica un enfoque diferente para identificar e intentar resolver las dificultades que surgen en las escuelas.”*

Lo ideal, es incrementar la participación del estudiantado dentro del aula, en Educación Física, en la “cancha” o escenario deportivo reduciendo la brecha de exclusión por diferentes causas, siendo la discapacidad la más evidente en las actividades de las clases.

Desde el gobierno nacional y el Ministerio de Educación, se tiene un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos del cual su principal objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje igual al de los demás, sin haber discriminación o exclusión alguna por cualquier situación, y que garantice, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2017). Adicional, con infraestructura y profesionales que disminuyan la brecha de exclusión social y educativa.

No es una tarea fácil para los docentes cumplir cada una de las tareas en la práctica pedagógica para no “excluir” por alguna causa, así sea el docente con mayores procesos de inclusión en una escuela, colegio y/o región en específico, de hecho, al hablar de inclusión se cae en un error indirecto que discrimina o excluye a otra parte de la clase, colegio y/o comunidades, y según Skilar(s.f.), citado por Gómez (2019):

*“Se puede notar la presencia reiterada de una inclusión excluyente: se crea la ilusión de un territorio inclusivo, y es en esa espacialidad en la que se ejerce la expulsión de los otros que son pensados y producidos como ambiguos y anormales.” (p. 28)*

Por lo cual ¿un docente con prácticas pedagógicas inclusivas es excluyente? En definitiva, no es excluyente, de hecho, lo que menos desea en su quehacer docente es no cumplir con procesos de inclusión en sus espacios educativos, que garantice la participación de todos en todo, en las clases y las actividades dentro de ellas.

Con estas consideraciones el panorama hacia la conceptualización del término es muy complejo y la relación educación e inclusión necesita apoyarse de otros términos para fortalecerse como la diversidad, que a su vez es muy complejo por sus diferentes orientaciones (cultural, social, de género, etc.) y también, la discapacidad, y cuando la *Revolución Educativa* planteaba que “estas poblaciones son prioritarias, significa que los establecimientos educativos y los profesionales de la educación deben transformarse y modificar su cultura de atención a ellas, además de la formación docente en estos campos específicos, porque anteriormente se pensaba que las personas con discapacidad no tenían las condiciones para aprender; se debe empezar a trabajar para romper estos imaginarios, a revisar las prácticas y a generar una política de inclusión y de formación” (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2010). Porque, hoy día, nadie puede ser excluido por ninguna causa, además, que es uno de los principios de la Constitución Política de Colombia de 1991.

Por lo tanto, la inclusión es un proceso educativo que ha tomado fuerza en los últimos años teniendo en cuenta la premisa de respetar el derecho y acceso a la educación de todos y todas (Galindo, 2019). La escuela y el Estado deben garantizar los derechos que son para todos, aun cuando se necesiten otras o nuevas estrategias para lograrlo.

### ***Diversidad y Educación***

“En la actualidad, la atención a la diversidad ha representado un tema prioritario en el ámbito educativo” (Trasviña, 2018, p. 67). La atención de todos los estudiantes siempre se ve reflejado como un gran reto educativo y, la presencia de diversidad estudiantil y cultural en espacios escolares es ineludible, cada estudiante dentro de una institución educativa y en diferentes niveles académicos tiene una estructura familiar distinta a la de cualquier otro estudiante, su realidad no es la misma a la de sus compañeros de clase, de escuela o colegio, a la de sus docentes y a la de su círculo social y cultural, que si bien se pueden asemejar nunca serán iguales. Además, sus gustos, orientaciones y tradiciones personales amplían el concepto de diversidad en la educación porque no sólo se mira la diversidad desde lo social y cultural.

El colegio o la escuela, se convierte en un espacio social y diverso, teniendo incidencia en la convivencia de la comunidad educativa y de acuerdo con Fernández, citado por Fontana (2007) “la escuela, como institución social y espacio de aproximación de la diversidad existente y creciente de la sociedad global” presenta una difícil tarea para darle respuesta a las necesidades educativas frente a la diversidad.

La formación docente tiene un papel de gran importancia y esencial porque son ellos los encargados de confrontar la diversidad en los centros educativos, presentando procesos de inclusión dentro y fuera del aula. Entonces, no se conoce el estado actual de los espacios educativos para desarrollar habilidades necesarias para la atención a la inclusión en las Instituciones de Educación Superior que forman los futuros profesionales y licenciados, específicamente, en Educación Física y áreas afines. Porque se requiere que los futuros profesionales de instituciones educativas públicas y privadas, entiendan y ofrezcan sus servicios frente a una sociedad diversa.

Desde la formación de los futuros profesionales, se hace necesario un espacio teórico y práctico que complemente su proceso formativo frente a la diversidad y las diferencias individuales en espacios educativos, Fontana (2007) señala que “más que teoría, las universidades deben implementar experiencias o proyectos con grupos representativos de la diversidad, como alumnos marginados por su cultura, desertores, trabajadores de la calle, excluidos del sistema educativo o con necesidades educativas especiales, por mencionar algunos” (p. 107) entendiendo que los futuros profesionales deben ser competentes para atender la diversidad educativa.

### ***Diversidad cultural***

La dinámica social y educativa siempre han buscado dar una respuesta a la diversidad cultural, en este sentido, la escuela se concibe como el espacio común donde conviven culturas de diversa procedencia, es decir, donde converge el pluriculturalismo - gama de mundos - que caracteriza a la actual sociedad colombiana (Quiñones y Balbin, 2019). Los docentes deben tener presente estas situaciones desde cualquier área de la educación porque en la escuela se encuentra un espacio de interculturalidad que en ocasiones es micro y en otras situaciones, es a nivel Macro como sucede en algunas grandes urbes del país, que reúnen a una diversidad de culturas, por lo general, de la región o del departamento, pero en la capital del país, en Bogotá, hay un mayor encuentro de culturas dentro de un mismo salón porque el origen de las diferentes familias, por lo general, se extiende a todo el territorio nacional.

Así que, la educación en Colombia sigue siendo excluyente desde la diversidad, no se tienen presente muchos factores sociales y culturales que presentan necesidades y no sólo se orienta la exclusión desde la discapacidad, dentro del rango de la diversidad

tenemos como muchos casos el ser mujer, indígena, negro, ser víctima de maltrato vivir en diferente situación socioeconómica, cultural, ser desplazado, vivir en riesgo social, carecer de determinadas características, habilidades, no presentar buena apariencia física, ser niño o niña trabajadora o víctima de abuso y violencia o de violencia armada, de credo diferente y diversidad sexual. (Cruz, 2018). Siendo la escuela y el salón de clase un espacio de choque constante hacia una exclusión continua y la educación se convierte en un medio para reducir ésta brecha.

Además, no sólo son factores sociales y/o culturales los que dan las pautas para generar nuevos espacios educativos para la inclusión, desde la norma de normas de Colombia, se determina que somos un Estado Social de Derecho y no se puede discriminar a ninguna persona y el artículo 5 de la Constitución Política de Colombia lo describe “*El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.*” Y desde la diversidad, la Constitución Política de Colombia y su artículo 7 nos deja claro que el Estado reconoce la diversidad en su generalidad. “*El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.*”

Por lo tanto, la diversidad cultural “obliga” a la educación a repensar su fin, así mismo al currículo y, por ende, considerar el respeto por la heterogeneidad de los individuos como fuente de crecimiento personal, social y cultural.

### ***Discapacidad***

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la *Discapacidad* es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las

restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Es entonces que, la discapacidad es un fenómeno social complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

No es un concepto nuevo, pero con el transcurso del tiempo ha evolucionado y desde la página web del Ministerio de Salud de Colombia, nos referencian un concepto nuevo sobre discapacidad.

*"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". Convención de la ONU, 2006*

De hecho, Colombia no es un país ajeno al tema de discapacidad y censo del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) en 2005 proyectaba hacia el 2013, que el 2,3% de la población colombiana tenía presente una situación de discapacidad. En su penúltimo censo, que fue en 2010, son 857.132 personas con alguna condición de discapacidad a nivel nacional, que representó para esa fecha el 1,91% de la población nacional.

***Perfil profesional***

Se entiende el perfil profesional como un elemento de la cosmovisión del sujeto social, durante la formación académica de pregrado, diseñándose, de acuerdo con Esteva (2009) citado por González, Mortigo, y Berdugo “perfiles profesionales centrados en las características contextuales y las visiones formativas, consecuentes con un proyecto educativo que contribuya a la equidad social” (2014, pág. 167) y, diseñado y prestando atención al contexto y la cultura del entorno social; basado en los cambios tecnológicos, la expansión de conocimientos y de la llegada de nuevas herramientas de ciencia por un mundo cada día más globalizado que permite que los nuevos profesionales “aprendan más” y trabajen de la mejor manera individualmente o con sus equipos de trabajo.

Los profesionales de la educación en general y en específico, de la educación física en particular, a tiene que estar dispuestos a tener un tener una mayor flexibilidad de sus roles sin dejar de lado sus responsabilidades para enfrentar los nuevos retos ocasionados por las necesidades del entorno. La formación universitaria de pregrado debe poseer, en su ejecución, un marco que guie, oriente y asesore

desde modelos educativos de calidad que contribuyan al desarrollo de habilidades del estudiante de pregrado para fortalecer su área académica, personal y profesional. Aptitudes que el futuro profesional debe tener inmerso para tener una estructura de conocimientos y destreza preciadas para el ejercicio de la profesión a cumplir.

## MARCO NORMATIVO

A través del tiempo, la historia de la inclusión en la educación colombiana se ha desarrollado bajo lineamientos legales a nivel nacional desde la rama ejecutiva y legislativa. Actualmente, para el caso particular de la educación superior y de la formación de futuros licenciados, específicamente de la Educación Física y áreas afines surge a partir de la Ley 30 de 1992, *por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior* y de la Ley 115 de 1994, *Ley general de la Educación* porque enmarcan la labor docente y los requisitos mínimos para realizarla. Es a partir de allí en que se fundamenta el marco legal de la educación inclusiva y que relaciona la labor del docente de Educación Física y áreas afines.

Tabla 1

### *Marco legal colombiano*

Ley / norma	Autor y fecha	Información relevante
Constitución política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente, julio 20 de 1991	Artículo 7, El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

---

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

---

Ley 30

Congreso de Colombia, 28

Organiza el servicio público de la educación

de diciembre de 1992.

Artículo 4, la Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la

---

---

		universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país
Ley 115	Congreso de Colombia, 8	Artículo 46, Integración con
Ley general de la educación	de febrero de 1994.	el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.
		Artículo 79, plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que

---

		forman parte del currículo de los establecimientos educativos.
Ley estatutaria 1618	Congreso de Colombia, 27 de febrero de 2013	Artículo 11, derecho a la educación: Los establecimientos educativos estatales y privados deberán... h) Propender por que el personal docente sea idóneo y suficiente para el desarrollo de los procesos de inclusión social, así como fomentar su formación y capacitación permanente
disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.		
Decreto 1421	Ministerio de Educación Nacional, 29 de agosto de 2017	Artículo 4, formación de docentes: las entidades territoriales certificadas, en el marco de los planes territoriales de capacitación, orientarán y apoyarán los programas de formación
Se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad		

---

permanente o en servicio de los docentes de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones, la regulación sobre educación inclusiva contenida en la Sección 2, Capítulo 5, Título 3, Parte 3, Libro 2 del presente decreto y los referentes curriculares que para estas poblaciones expida el Ministerio de Educación Nacional

---

Índice de Inclusión en la Educación Superior	Ministerio de Educación Nacional, 2015	El INES es una herramienta que le permite a las instituciones de educación superior
--	--	---

---

---

identificar las condiciones en que se encuentran con respecto a la atención a la diversidad, analizar sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento y tomar decisiones que cualifiquen el aprendizaje, la participación y la convivencia de la comunidad.

---

## **DISEÑO METODOLOGICO**

Se asume el paradigma hermenéutico para esta investigación para lograr interpretar los procesos de formación de los programas de pregrado en Colombia de Educación Física y áreas afines desde la inclusión y la diversidad. Se hace referencia es te paradigma en este estudio porque el fin es la interpretación de un contenido de datos, sin decir que la hermenéutica es la acción exclusiva de interpretación, más bien se relaciona con la lectura que hacemos de nuestra realidad, Planella afirma que:

*“Desde esta perspectiva no podríamos hablar propiamente de una metodología, sino de nuestra forma de estar en el mundo y de como a través de nuestra experiencia*

*leemos (interpretamos) lo que nos pasa, lo que nos rodea, nuestras interacciones con los otros sujetos y si se quiere, los discursos que a través del diálogo estos otros sujetos comparten con nosotros.” (2005, p.5).*

A partir de allí, se convierte en un elemento que nos facilite la consecución de los objetivos propuestos.

A partir de esto, se hace necesario después de la interpretación de datos el análisis de contenido y por consiguiente se propuso el enfoque cualitativo ya que la finalidad de éste es describir, comprender e interpretar fenómenos y de hecho lo definen de la siguiente manera:

*“Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido.” (Hernández et al., 2018, p.10).*

Ahora bien, teniendo en cuenta el paradigma y enfoque propuesto y el origen de la información que se utilizarán para el desarrollo de esta investigación es necesario realizar un método de análisis de datos y contenido. Y según Berelson (1952) citado por Lopez (2002) señalan que: *“es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación.”* (p. 173). Y de acuerdo al paradigma, enfoque y método es que surgen las fases metodológicas para esta investigación.

## Fases del diseño metodológico

### *Fase 1, revisión*

Revisión documental de las Instituciones de Educación Superior (IES) con pregrado en Educación Física y áreas afines.

Tabla 2

### *Instituciones de Educación Superior*

Instituciones Públicas	Instituciones Privadas
Universidad de Antioquia	Universidad Autónoma del Caribe
Universidad de Caldas	Universidad Católica del Oriente
Universidad de Córdoba	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales
Universidad de Cundinamarca Fusagasugá	Universidad San Buenaventura
Universidad de la Amazonía	Universidad INCCA
Universidad de la Guajira	Universidad Manuela Beltrán
Universidad de los Llanos	Universidad Católica Luis Amigo
Universidad de Pamplona	Universidad Santo Tomas
Universidad de Atlántico	Escuela Militar de Cadetes General José María Córdoba
Universidad del Cauca	Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte
Universidad del Magdalena	Fundación Universitaria Área Andina
Universidad del Quindío	Corporación Universitaria Minuto de Dios

---

Universidad del Tolima	CENDA Corporación Universitaria
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Institución Universitaria CESMAG
Universidad Pedagógica Nacional	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Unidad Central del Valle del Cauca
Universidad Popular del César	Pontificia Universidad Javeriana
Universidad Surcolombiana	
Universidad de Cundinamarca (Soacha)	
Universidad Tecnológica de Pereira	
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	

---

*Nota.* Fuente propia, listado de IES con datos actualizados primer periodo académico de 2021.

Las IES que están resaltadas con azul turquesa presentan un programa de pregrado que en su plan de estudios tienen un núcleo temático hacia la inclusión, las que están resaltadas con verde no lo tienen. A nivel nacional son 37 IES que ofrecen pregrados de Educación Física y áreas afines, 19 son de carácter público y 18 privado; de estas 37, sólo 24 IES ofrecen programas con un núcleo temático hacia la inclusión, 14 de carácter público y 10 de privado. Son 13 IES que ofrecen Educación Física o áreas afines, pero no tienen un núcleo temático en su plan de estudios hacia la inclusión.

En la siguiente tabla de esta fase, la N2, se relacionan las IES con sus respectivos programas ofertados.

Tabla 3

*Programas de pregrado en Educación Física y áreas afines relacionados con su IES*

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PUB.	PRI.	NOMBRE DEL PROGRAMA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	X	-	PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
		-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA
UNIVERSIDAD DE CALDAS	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES (PRESENCIAL)
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	X	-	LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

---

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA - LICENCIATURA EN RECREACION - LICENCIATURA EN DEPORTES
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	X	-	ADMINISTRACION DEPORTIVA
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DEL CARIBE	X	-	DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ORIENTE	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVETURA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	X	-	CIENCIAS DEL DEPORTE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CESMAG	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
UNIVERSIDAD INCA	X	-	CULTURA FISICA Y DEPORTE

---

---

CENDA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE (FUSAGASUGÁ) - PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA (SOACHA)
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	X	-	PROFESIONAL EN DEPORTE
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CÉSAR	X	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	X	-	CIENCIAS DEL DEPORTE Y RECREACIÓN
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES	X	-	CIENCIAS DEL DEPORTE
UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO	X	-	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
UNIVESIDAD SANTO TOMAS	X	-	CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CORDOVA	X	-	EDUCACIÓN FÍSICA

---

---

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	X	-	DEPORTE
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AREA ANDINA		X	- PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	X	-	GESTIÓN DEPORTIVA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS		X	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

---

*Nota.* Fuente propia, Pub = Pública, Pri = Privada.

Las 37 IES ofrecen 41 programas de pregrado de Educación Física y áreas afines. A partir de la información de la Tabla N1 y N2, se procede a la segunda fase de la investigación, la identificación de los núcleos temáticos hacia la inclusión que ofrecen los planes de estudio de los programas de Educación Física y áreas afines de esta investigación.

### ***Fase 2, Identificación***

En la primera tabla de contenido de esta fase (Tabla N3) se relacionan las IES que ofrecen Educación Física y áreas afines, que dentro de su plan de estudios ofrecen un núcleo temático hacia la inclusión. Se identifican los núcleos temáticos que aborden la inclusión en su plan de estudios, su ubicación semestral y su intensidad horaria.

Tabla 4

*Núcleos temáticos sobre inclusión dentro del plan de estudios de los programas de pregrado de las IES de la fase I*

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	NÚCLEO TEMÁTICO	UBICACIÓN SEMESTRAL	INTENSIDAD HORARIA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	- ELECTIVA DEPORTE PARAOLIMPICO	_____	- 2
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	- EDUCACIÓN FÍSICA Y DISCAPACIDAD  - ELECTIVA DEPORTE PARALIMPICO	- V  _____	- 4  _____
UNIVERSIDAD DE CALDAS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	- EDUCACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES  - ACTIVIDAD FÍSICA ADAPATADA	_____	- 4  - 4
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA	- IX	- 4
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- ACTIVIDAD FÍSICA Y DISCAPACIDAD	- VII	_____
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	- TALLER DE EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIAL E INCLUSIÓN	- V	- 4
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y	- DEPORTE PARA DISCAPACITADOS	- VII	- 4, 1T, 3P

---

		DEPORTES (PRESENCIAL)	- EDUCACION EN Y PARA LA DIVERSIDAD	- IX	- 2
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	-	LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- CULTURA FISICA Y DISCAPACIDAD	- VII	- 2
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- PRACTICA Y TEORIA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	- III	- 6
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- DIDACTICA DE LA EDUCACIÓN FISICA ESPECIAL	- X	- 4
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD	- VII	- 6
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	- LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS FORMALES, NO FORMALES E INFORMALES Y EN LAS POBLACIONES ESPECIALES	- VI	- 2
			- EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIAL	- IX	- 4
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	-	LICENCIATURA EN RECREACION	- RECREACIÓN PARA POBLACIÓN CON NECESIDADES ESPECIALES	- VIII	- 3
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	-	LICENCIATURA EN DEPORTES	- DEPORTES Y DISCAPACIDAD	- VIII	- 3

---

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	-	ADMINISTRACION DEPORTIVA	-	DEPORTE PARA POBLACION ESPECIAL	-	VI	-	3
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIAN A	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	-	EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIAL	-	VII	-	3
UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DEL CARIBE	-	DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	-	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN DISCAPACITADOS	-	IV	-	2
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ORIENTE	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	-	OTRAS EDUCACIONES	-	VI	-	_____
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVETURA	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	-	EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y DISCAPACIDAD	-	VII	-	2
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	-	CIENCIAS DEL DEPORTE	-	ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-	VIII	-	_____
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CESMAG	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	-	DIDACTICA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA DIVERSIDAD	-	IV	-	2
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	-	FUNDAMENTOS Y DIDACTICA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL	-	VI	-	6
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	-	EDUCACIÓN PARA ACTIVIDAD FÍSICA EN DIVERSOS CONTEXTOS	-	_____	-	4
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	-	ESCUELA E INCLUSIÓN	-	V	-	_____
			-	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	-	VIII	-	_____

UNIVERSIDAD INCA	-	CULTURA FISICA Y DEPORTE	-	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO ADAPTADO	-	VI	_____
CENDA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	-	PRAXIS DEPORTE ADAPTADO, ACTIVIDAD FÍSICA Y DISCAPACIDAD	-	VIII	_____
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (SOACHA)	-	PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA	-	DEPORTE ADAPTADO	-	I	_____
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	-	PEDAGOGIA Y N.E.E. 1	-	V	_____
				MOTRICIDAD Y N.E.E. 2	-	V	_____
				PEDAGOGIA Y N.E.E. 2	-	VI	_____
				MOTRICIDAD Y N.E.E. 2	-	VI	_____

*Nota.* Fuente propia, datos actualizados al primer periodo académico del 2021 en las páginas web de cada IES e información obtenidas de las directrices de cada programa.

Se identificación 36 núcleos temáticos hacia campos de la inclusión y la diversidad ofrecidos por 28 programas de pregrado para continuar con la siguiente fase de la investigación.

### ***Fase 3, Análisis***

¿Qué es el análisis documental? Para Bardin citado por Abela (2002) es “conjunto de operaciones, tendente a representar el contenido de un documento” (p. 15). Para esta fase de la investigación, la herramienta a usar para el análisis documental es la creación de categorías o sistemas de categorías, el número de categorías y subcategorías

que se obtengan depende la complejidad de la información. La categorización según Bardin (1996) “es una operación de clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación por analogía, a partir de criterios previamente definidos” (p. 35). Siguiendo un criterio único para la creación de cada categoría.

A partir de la Tabla N3, haciendo análisis desde el núcleo temático se identificaron los núcleos temáticos hacia la inclusión de cada programa de pregrado de los cuales se pudieron clasificar en ocho categorías que engloban una formación con procesos inclusivos. Éstos se clasificaron según su nombre y por la presencia de una palabra que englobe la inclusión en la formación educativa, estos fueron:

- 1) Inclusión
- 2) Adaptado (deporte, educación física, actividad física)
- 3) Necesidades Educativas Especiales (NEE)
- 4) Paraolímpico (deporte)
- 5) Discapacidad
- 6) Diversidad
- 7) Especial (Educación, población)
- 8) Otros (Otras educaciones, diversos contextos)

Para esta parte de la fase de análisis, se hace necesario definir las categorías emergentes para contextualizar todo lo que abarca la Inclusión desde esta investigación y que no están definidas previamente.

***Necesidades Educativas Especiales (PEP)*** El concepto de Necesidades Educativas Especiales se aplica a cualquier persona que presenta una mayor atención frente a los

demás, por lo general en un contexto educativo. Luque (2014) plantea que es concepto que podría ser utilizado en cualquier caso donde se presente dificultades de aprendizaje, no importa la gravedad o la intensidad de los apoyos requeridos. Estas dificultades surgen por características individuales y del contexto, se le deben dar una respuesta inmediata sin afectar la dinámica educativa para lograr que todos, especialmente, los que presentan características diferentes permitan su desarrollo personal, intelectual y social.

El término NEE tiene gran relación con la Discapacidad y para un entorno educativo requieren las adaptaciones curriculares se necesarias y proyectos educativos para reducir la brecha de exclusión, y permitir una mayor participación educativa y social.

***Paraolímpico (Deporte)*** El deporte es un fenómeno social de gran desarrollo y masiva participación, no obstante a ello, el deporte tradicional y de alto rendimiento no permite la participación de personas con discapacidad por sus características físicas es por ello, que la estructura deportiva, específicamente para el Comité Olímpico Internacional se divide en dos organizaciones para incluir y darle participación a personas con Discapacidad o con Necesidades Especiales y surge el Comité Paraolímpico Internacional, para Ruiz (2012) El deporte paralímpico, tiene sus inicios desde el deporte tradicional por medio de una práctica deportiva adaptada, en principio para fines terapéuticos para que los deportistas no se retrasaran en sus entrenamientos por sus lesiones físicas. Actualmente, se consolida como deporte de alto rendimiento y se rige bajo los lineamientos del deporte olímpico reduciendo la brecha de exclusión desde el deporte y es evidente las nuevas iniciativas que surgen día a día para una mayor integración social por medio del deporte.

***Deporte y actividad física adaptada*** La actividad física y el deporte adaptado, se entiende para Reina citado por Moya (2016) como aquellas actividades inmersas a un

deporte que se adecua para lograr participación de personas con discapacidad o con una condición de salud especial de salud. Tiene diversos fines, para facilitar la práctica de la actividad o el deporte realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones, modificar la estructura del deporte para lograr una mayor participación o para ambientar un espacio más recreativo. Desde el ámbito deportivo, los deportes convencionales ajustan sus características para lograr que personas con discapacidad o Necesidades Especiales puedan participar o puede suceder que se crea una nueva modalidad deportiva porque al modificar la estructura se pierde la esencia del deporte.

Ya definidas las categorías emergentes, se continua con la siguiente tabla de esta fase, Tabla N4, donde se relacionan cada categoría identificada con la cantidad de núcleos temáticos que hacen parte a cada una de ellas.

Tabla 5

*Categorías de los núcleos temáticos hacia una formación con procesos de inclusión*

Nº	Categoría	Cantidad de núcleos temáticos
1	Inclusión	4
2	Adaptado	4
3	Necesidades Educativas Especiales (NEE)	3
4	Paraolímpico	3
5	Discapacidad	9
6	Diversidad	4
7	Especial	5
8	Otros	1

*Nota.* Fuente propia.

Si bien la inclusión es un término bastante amplio, en el entorno educativo y social se asocia mucho hacia las personas de discapacidad, no fue la excepción en las categorías de los núcleos temáticos que se identificaron en la Tabla N4, nueve de los treinta y dos se relacionan con el término de discapacidad, es la cifra más alta y duplica a términos como Inclusión, Adaptado, Diversidad y Especial.

Ahora bien, en relación con la ubicación semestral la información queda relacionada en la tabla N5 de la siguiente manera

Tabla 6

Ubicación semestral	Cantidad de Núcleos temáticos
I	1
II	-
III	1
IV	3
V	5
VI	7
VII	7
VIII	6
IX	3
X	1
Sin información	5

*Nota.* Fuente propia.

Sólo 10 programas de pregrado dentro de su plan de estudios, formos a sus futuros profesionales en sus primeros cinco semestres académicos de su programa, 24 programas lo establecieron después del quinto semestre académico, siendo los semestres VI y VII los que tienen más presencia.

Con respecto a la intensidad horaria, la información queda de la siguiente manera

Tabla 7

Intensidad horaria por semana	Cantidad de núcleos temáticos
1	-
2	7
3	4
4	9
5	-
6	3
No se tiene información	14

*Nota.* Fuente propia

Desde la intensidad horaria por semana, la mayor parte de los programas ofrecen de 2 a 4 horas en su plan de estudios.

A partir de la información de las tablas N5, N6 y N7 se relacionó como las Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas de pregrado sobre Educación Física y áreas afines constituyen sus contenidos teóricos hacia la inclusión desde el plan de estudios, para la creación de un nuevo programa asociado al área, se puede tomar como

referencia las categorías que surgieron de la relación de todos los programas de la investigación, la más presente de ellas tiene su contenido teórico hacia la discapacidad. Desde la ubicación semestral, el periodo académico del programa que predomina para orientar un núcleo temático hacia la inclusión se encuentra con mayor presencia desde V semestre a VIII semestre, según el enfoque de la institución éste puede variar. Desde la intensidad horaria por semana, de 2 a 4 horas teóricas es la referencia para la construcción de un núcleo temático hacia la inclusión, es el promedio que se evidencia en esta investigación y posteriormente, en una práctica pedagógica poder aplicar el conocimiento adquirido.

Ahora bien, sólo desde el perfil profesional porque el ocupacional de cada programa no estaba establecido o no se obtuvo respuesta de él por parte de la dirección de programa, por lo tanto, a continuación, se relacionan todos los perfiles con su respectivo programa y seguido el análisis del contenido común que creará las categorías siguiendo dos criterios, el primero, si en su contenido tiene la palabra inclusión o relación a procesos inclusivos y que su programa ofrezca en su plan de estudios un núcleo temático hacia la inclusión. El segundo, si en su plan de estudios tiene establecido un núcleo temático hacia la inclusión, pero en su perfil profesional no tiene relación alguna con procesos inclusivos.

Tabla 8

*Relación del perfil profesional con procesos de inclusión desde su contenido teórico*

UNIVERSIDAD	PROGRAMA	PERFIL PERFIL PROFESIONAL
-------------	----------	------------------------------

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	<p>El egresado en entrenamiento deportivo será un agente de transformación social, no sólo en el campo de la teoría y la práctica del entrenamiento deportivo y del deporte sino en todos los campos de la sociedad en que se incluya, a través de su actitud pedagógica, su disciplina y su orientación hacia el emprendimiento y al trabajo en equipo.</p> <p>Estará en capacidad de programar, ejecutar, controlar y proponer y desarrollar proyectos en torno a las fases de iniciación, formación, especialización, logros y resultados elite, dentro del deporte de representación, competencia y deporte elite.</p>
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	<p>El Licenciado en Educación Física estará en capacidad de diseñar, ejecutar y evaluar procesos pedagógicos y de administración y gestión en el campo de la Educación Física escolar, el entrenamiento deportivo, la actividad física orientada a la salud y la recreación.</p>
UNIVERSIDAD DE CALDAS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente capacitado para identificar dentro de una población sus habilidades y capacidades motrices, para proyectar así, el desarrollo de procesos formativos.</li> <li>• Líder que planea, ejecuta y evalúa actividades de educación física, recreación, deporte y actividad física para la salud en diferentes niveles educativos.</li> <li>• Asesor e Investigador en el área de educación física, deporte, recreación y actividad física para la salud.</li> <li>• Administrador en el área deportiva y recreativa en instituciones deportivas, estatales y privadas.</li> </ul>
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercer liderazgo e idoneidad profesional, asumiendo actitud positiva, autocrítica, propositiva y cooperativa en su desempeño personal y laboral, respondiendo con calidad a las exigencias actuales del entorno social y de la educación.</li> <li>• Dominar los fundamentos conceptuales de la Educación Física, La Recreación y el Deporte, reconocida como derecho y área fundamental y obligatoria, en la Constitución Política y en el sistema educativo colombiano, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo humano, la convivencia.</li> <li>• Planear, organizar, aplicar y evaluar los procedimientos pedagógicos, didácticos, evaluativos e investigativos en planes, programas y proyectos de la educación física, la recreación y el deporte en contextos educativos, comunitarios y empresariales con calidad.</li> <li>• Ser capaz de integrarse a las comunidades académicas, investigativas y sociales que le permitan contribuir a la cohesión social, la inclusión, el manejo de conflictos con responsabilidad ética y moral, facilitando la</li> </ul>

---

construcción de ambientes de sana convivencia y paz.

UNIVERSIDAD DE  
LA GUAJIRA

LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN FÍSICA,  
RECREACIÓN Y DEPORTES

**Al finalizar el proceso de formación pedagógica, científica, socio-humanística e investigativa, se contará con un Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte:**

- Comprometido con la labor pedagógica, formativa y social.
- Con amplios conocimientos teóricos, prácticos, conceptuales y valorativos de los temas propios de su profesión.
- Con habilidades para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Con capacidad para integrarse a equipos de trabajo interdisciplinarios.
- Con competencias para ser un humanista, líder y gestor de procesos de desarrollo social y comunitario.
- Con espíritu investigativo, alto sentido crítico, analítico y reflexivo, capaz de promover innovaciones pedagógicas y tecnológicas.
- Con habilidades para el uso de sistemas de información y gestión de conocimientos que soporten su proceso de formación y actualización permanente.
- Competente para el trabajo en contextos multiculturales, y ejercer como promotor de la integración y el bienestar social de grupos vulnerables.
- Poseedor de equilibrio emocional, ético e idóneo, con espíritu emprendedor, creativo y recursivo.

UNIVERSIDAD DE  
LA AMAZONIA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
FÍSICA, DEPORTES Y  
RECREACIÓN

El Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación es competente y creativo para el desarrollo de su profesión docente, deportiva, recreativa y medio ambiental. Se identifica y sobresale porque recibe formación integral que le permite:

- Permitir espacios para la generación de programas socioculturales en las poblaciones especiales, las de primera infancia, niñez, adolescencia, adultos y adultos mayores.
  - Organizar actividades relacionadas con los Deportes, la recreación y dirigidas al medio ambiente que involucren la escuela, la familia y la comunidad con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus actores.
  - Desarrollar las condiciones que favorezcan la realización de las actividades específicas disciplinares de la Educación Física, los Deportes, la Recreación y el Medio Ambiente en las diferentes etapas de los procesos formativos.
  - Conformar organizaciones y grupos de atención a personas con discapacidad y de la tercera edad.
-

---

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES (PRESENCIAL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar los procesos de la gestión en los ámbitos deportivo, Recreativo y del Medio Ambiente desde el contexto local, Regional, Nacional e Internacional en el campo de la educación física, los Deportes, la recreación y el medio ambiente.</li> <li>• Orientar didácticamente la transposición del conocimiento de la Educación Física, Deportes y Recreación en las escuelas, clubes, centros deportivos entre otros.</li> </ul>
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	<p>El Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes estará en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercer la docencia y/o formación académica en el nivel básico de primaria y secundaria y en los ciclos complementarios de las Escuelas Normales.</li> <li>• Diseñar y ejecutar programas de capacitación y actualización docente en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.</li> <li>• Planear y aplicar programas investigativos relacionados con la Educación Física, la Recreación y el Deporte dentro de su contexto social – educativo y sobre su propia formación profesional.</li> <li>• Gestor de propuestas curriculares flexibles acordes al contexto municipal regional y nacional.</li> <li>• Asesorar programas Lúdico Deportivos Recreativos.</li> </ul>
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	<p>El perfil que orienta la formación de los egresados del Programa de Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes está basado en dos aspectos que son: Los Campos de Formación y el rol profesional. En este sentido el egresado del Programa de Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes de la Universidad del Atlántico está en capacidad de generar procesos académicos, investigativos y de proyección social en el área de Cultura Física, Recreación y Deportes que puedan contribuir al desarrollo científico y productivo de la Región Caribe Colombiana y del País.</p> <p>Preparar docentes en el área de la educación física, el deporte y la recreación, con capacidad para solucionar los problemas, tomando las decisiones científico - técnicas y pedagógicas necesarias para lograr los objetivos propuestos, como miembros de la comunidad educativa y partícipes en la promoción, formación y consolidación de comunidades académicas orientadas hacia el desarrollo de la docencia.</p>
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	<p>El Licenciado en Educación Física y Deportes, es intelectual, técnicamente competente y creativo para el ejercicio de su profesión docente. Se caracteriza porque recibe formación que le permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar procesos de planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de enseñanza aprendizaje de la educación física, y los deportes.</li> </ul>

---

- Generar espacios para la realización de programas de impacto social en las poblaciones de alto riesgo.
- Dinamizar eventos relacionados con la actividad física y los deportes que involucren la escuela, la familia y la comunidad con el propósito de implementar el uso creativo del tiempo libre.
- Potenciar e identificar las características que favorezcan la realización de las actividades específicas de la educación física y los deportes, en las diferentes etapas del desarrollo humano.
- Atender y conformar asociaciones o grupos de atención de personas con discapacidades físicas y de la tercera edad.
- Asesorar y coordinar la gestión deportiva desde los contextos local, regional, nacional e Internacional en el campo de la educación física y los deportes.
- Planificar y programar la integración de la educación física y los deportes en el sistema educativo en todos sus niveles.
- Orientar y difundir el conocimiento de la educación física y los deportes en las escuelas y centros deportivos.
- Promover y liderar grupos de investigación en los diferentes temas relativos a la educación física y los deportes, desde las experiencias técnicas, tecnológicas y científicas, que coadyuven al mejoramiento y posicionamiento de esta área.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Un Licenciado comprometido con su quehacer profesional, que desarrolle una labor docente de calidad en la Educación Básica, en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, pero también en otros espacios educativos, recreativos, deportivos y de la salud.

• Un Licenciado que propenda, desde su práctica pedagógica y social, por superar la concepción instrumental de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, trabajando en función de la recuperación y valoración de la dignidad humana, la convivencia pacífica y la democracia participativa, como elementos esenciales que le permiten constituirse en un agente de desarrollo educativo, social y cultural.

• Un Licenciado que en y desde su quehacer profesional trabaje desde la relación yo-otro-cosmos, buscando sensibilización, desarrollo y renovación de los procesos de conocimiento y las prácticas sociales en función de la transformación social.

El Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física se direcciona hacia la formación de un profesional de la Educación Física crítico, reflexivo, con pensamiento complejo, investigador, democrático, ético y autónomo. Las características señaladas anteriormente se entienden en el proceso de formación del profesional como la construcción de un sujeto que:

- Identifica problemas, necesidades y oportunidades y presenta alternativas para ser analizadas y concertadas en búsqueda de la

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

---

UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

LICENCIATURA EN  
RECREACION

solución, satisfacción y realización desde el ámbito educativo con conciencia y compromiso social.

- Aborda y resuelve situaciones problema de su cotidianidad y su campo profesional desde diferentes perspectivas.
- Fundamenta sus decisiones en saberes científicos, disciplinares, pedagógicos, sociales y técnicos en aras de la redimensionalización del concepto de Educación Física, que mira y articula su mundo desde distintas perspectivas de conocimiento.
- Crea conocimientos, productos y procesos referidos a la educación, la pedagogía y la didáctica y sus relaciones con la Educación Física.
- Toma decisiones asumiendo con responsabilidad las consecuencias y sus implicaciones.

El Licenciado en Recreación debe estar en condiciones de:

- Indagar sobre las prácticas educativas, actualizando continuamente su saber pedagógico recreativo.
- Interpretar los hechos sociales, políticos, económicos, educativos, administrativos, legislativos para diseñar políticas, formular planes, programas o proyectos en el campo de la recreación, ya sea a nivel nacional, regional o local.
- Participar en los procesos educativos que posibiliten el conocimiento, cuestionamiento y reflexión de saberes recreativos.
- Elaborar e implementar estrategias y acciones que demande el campo de la recreación en el sector público o privado.
- Crear, asesorar o promover organizaciones sociales mediante las cuales se pueda llevar a cabo el proyecto cultural de la recreación.
- Proponer y generar empresas o unidades productivas de carácter asociativo y cooperativo en el ámbito de la recreación.

UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

LICENCIATURA EN DEPORTES

Al finalizar el proceso de formación académica y personal, se contará con un profesional:

- Con capacidad de autocrítica, de afrontar lo diferente con sentido de civilidad y ética frente al conocimiento.
  - Competente para estudiar y transformar los sentidos con que los sujetos dotan al acto educativo y a las prácticas deportivas para instaurar un proyecto cultural que humanice las relaciones, y además potencie la libertad y la convivencia.
  - Con compromiso en la formación permanente de su hacer profesional. Copartícipe del proceso de formación y reconocedor de la necesidad de conjugar esfuerzos, responsabilidades individuales y colectivas, por consiguiente, un profesional implicado en compartir decisiones, logros y dificultades.
  - Con capacidad de sistematizar, evaluar, proponer experiencias, proyectos y modelos de
-

---

intervención social; de coparticipar en la formulación, el diseño, la ejecución y la evaluación de planes, proyectos y programas de deporte en los ámbitos regional y nacional.

- Con alto sentido de civilidad y ética frente al conocimiento, corresponsable y comprometido en potenciar el ejercicio pleno de los bienes sociales, de la educación y del deporte.
- Con espíritu investigativo y acervo teórico-conceptual, técnico y procedimental amplio para abordar la realidad y transformarla.

Podrá desempeñarse como:

- Docente en los campos de la enseñanza en los niveles básicos, medio y técnico del sistema educativo formal.
- Docente en los campos de la enseñanza en la educación no formal e informal.
- Planificador y gestor de planes y programas de cultura, educación, enseñanza en instituciones relacionadas con el deporte, y de planes y programas de desarrollo socialdeportivo en el sector público y privado.
- Evaluador de programas de impacto deportivo.
- Investigador de problemas sociales y culturales asociados al deporte.
- Didacta en instituciones especializadas del deporte.
- Educador de poblaciones especiales a través de los deportes

UNIVERSIDAD  
DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE  
CALDAS

ADMINISTRACION  
DEPORTIVA

No se tiene información

UNIVERSIDAD  
SURCOLOMBIANA

LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN FÍSICA,  
RECREACIÓN Y DEPORTES

- Maestro formado integralmente en lo personal, en su desempeño profesional, en su comportamiento ciudadano y en su calidad de vida como actor proactivo de la sociedad.
  - Profesional de la Educación Física comprometido con su formación permanente y con su pertenencia a la comunidad científica.
  - Orientador de los procesos formativos de la Educación Física, recreación y deportes, en sus diferentes niveles educativos.
  - Constructor de la pedagogía que utilice sus vivencias profesionales y la investigación científica para integrarse a la comunidad.
  - Planificador y administrador, con elementos necesarios para desempeñarse en el sistema educativo y deportivo, con aportes innovadores para el desarrollo curricular, institucional, regional y nacional.
  - Trabajador de la Educación Física, la recreación y los deportes, dentro del marco del sistema
-

---

UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DEL CARIBE	DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	<p>deportivo colombiano al servicio de la niñez, la juventud, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientador en todo lo relacionado con la actividad física, la preservación de la salud, seguridad y prevención en su institución y en la comunidad de manera articulada con las entidades responsables.</li> </ul>
	<p>El egresado del programa de Deporte y Cultura Física de la Universidad Autónoma del Caribe, será competente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeñarse como promotor de estrategias que permitan transformar las condiciones de salud y bienestar individual y colectivo a través del fomento de la cultura física y la práctica de la actividad física</li> <li>• Desempeñarse como docente e instructor de cursos de formación e iniciación deportiva.</li> <li>• Participar en proyectos de investigación en el área de la actividad física y el deporte.</li> <li>• Diseñar, ejecutar y administrar programas y proyectos que fomenten la actividad física, la recreación y el deporte.</li> <li>• Participación en ámbitos donde se genere y promueva política pública saludable a nivel local, regional, nacional e internacional.</li> <li>• Desarrollar e implementar programas de entrenamiento y planificación deportiva.</li> <li>• Realizar análisis biomecánico de los gestos deportivos que permitan potencializar y optimizar la técnica de diversos deportes.</li> <li>• Dirigir y administrar recursos, instalaciones, organismos, instituciones y clubes o empresas dedicadas a la recreación y el deporte.</li> <li>• Dirigir y gestionar eventos y programas deportivos y recreativos.</li> </ul>	
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ORIENTE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	<p>Campos de desempeño de egresados del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación formal: docencia en el área de Educación Física, Recreación y Deportes; administración y dirección de instituciones y centros educativos (educación básica primaria, básica secundaria, media, técnica, tecnológica, superior y posgraduada)</li> <li>• Educación para el trabajo y el desarrollo humano: docencia, orientación, coordinación y fomento de procesos sociales (comunitarios), emprendimiento, desarrollo y creación de instituciones educativas, recreativas y deportivas y la enseñanza personalizada, etc.</li> <li>• Investigación: diseño, desarrollo y evaluación de proyectos investigativos (educativos, pedagógicos, sociales); promoción y desarrollo de innovaciones en el campo de la enseñanza y didáctica general y específica, la pedagogía, el</li> </ul>

---

---

currículo de Educación Física, Recreación y deportes, etc.; científico social y educativo.

UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVETURA

LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN FÍSICA Y  
DEPORTE

El licenciado en Educación Física y Deporte de la Universidad de San Buenaventura Medellín, estará en capacidad de:

- Desarrollar y potencializar en sus estudiantes las expresiones motrices inmersas en los campos escolares, de entrenamiento, promotoras de salud, de lúdica y recreación, de administración y gestión, de autoconocimiento, entre otras, teniendo como referente el contexto social y cultural.
- Ser gestor de proyectos y de iniciativas de emprendimiento en los que favorezca la promoción comunitaria en diferentes ámbitos.
- Generador e impulsador de ambientes de convivencia y tolerancia que redunden en el marco social.
- Conocedor de la educación física desde su desarrollo y evolución.
- Desarrollar procesos de investigación y proyectos donde la motricidad y la corporeidad tengan un papel protagónico.
- Cooperar en equipos interdisciplinarios que estudian los fenómenos de la corporeidad y la motricidad, generando procesos de aprendizaje y utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexionar de manera permanente sobre su rol social, como potenciador de procesos comunicativos desde la indagación, la profundización y la transformación de realidades educativas.

Se gesta una formación en competencias que caracteriza el perfil del licenciado que egresa del programa. Se trabaja sobre una pedagogía de la motricidad que articula todos los elementos, dimensiones y esferas en las cuales se concibe un desempeño acorde a las exigencias del momento.

UNIVERSIDAD  
MANUELA  
BELTRAN

CIENCIAS DEL DEPORTE

El profesional en ciencias del deporte de la Universidad Manuela Beltrán está en capacidad de liderar procesos del deporte para diferentes contextos. Así mismo, está en posibilidad de implementar planes de entrenamiento dirigidos a los diferentes niveles y organismos definidos por el Sistema Nacional del Deporte.

Está en condiciones de orientar procesos de preparación de deportistas en diferentes modalidades deportivas y también de producir conocimiento pertinente mediante la realización de procesos investigativos propios de las ciencias del deporte.

El profesional en ciencias del deporte responde con suficiencia a las necesidades, exigencias y requerimientos de

---

---

las fases del proceso de promoción, formación y competencia deportiva propuestos por los planes y políticas del deporte.

IUCESMAG

LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN FÍSICA

El egresado del Programa está capacitado integralmente para ser:

- Competente como profesional desde su labor docente en diferentes niveles de Educación.
- Líder en la generación de proyectos sociales, culturales y comunitarios con posibilidades de desempeño en ámbitos educativos diversos.
- Idóneo en su quehacer profesional, en función del mejoramiento permanente de la calidad de vida.
- Constructor permanente de propuestas pedagógicas y programas de Educación Física, para el aprovechamiento del tiempo libre.
- **Propositivo y sensible en el planeamiento de acciones de apoyo pedagógico para la atención de población en situación de discapacidad.**

UNIDAD CENTRAL  
DEL VALLE DEL  
CAUCA

LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN FÍSICA,  
RECREACIÓN Y DEPORTES

El egresado de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, es un profesional que interactúa con el conocimiento adquirido y evidencia las competencias desarrolladas a través del desempeño pedagógico y humanístico, consecuente con las necesidades educativas regionales y nacionales en interacción con el mundo, para ello propone de manera creativa intervenciones pedagógicas (seminarios, congresos y conferencias del campo profesional) con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.

El Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes, estará comprometido con la interpretación y comprensión de los problemas socioeducativos de la educación básica primaria, secundaria y media de la región y del país, para intervenir en la resolución de los mismos.

Se espera que el Licenciado en Educación Física sea un profesional reflexivo, crítico y comprometido socialmente, capaz de liderar proyectos educativos, escolares y no escolares, con base en su sólida formación humanista, pedagógica y disciplinar en el campo del deporte y la actividad física.

PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
JAVERIANA

LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN FÍSICA

UNIVERSIDAD DE  
LOS LLANOS

LICENCIATURA EN  
EDUCACIÓN FÍSICA Y  
DEPORTE

Un profesional integral que pretenda la búsqueda permanente de la verdad. maestro de educación física autónomo intelectual y moralmente que integre el saber a la propia personalidad. un profesional de la educación que adquiera la ciencia, que ayude a sus discípulos a estructurar un modo de ser en el mundo. comprometido con la sociedad democrática, justa e igualitaria que propenda por el equilibrio de las cualidades físicas.

---

UNIVERSIDAD INCA	CULTURA FISICA Y DEPORTE	<p>El Profesional en Cultura Física y Deporte de la Universidad INCCA de Colombia, desarrolla un proceso de formación integral, caracterizado por una sólida formación humanística, social e investigativa, para dar respuesta a las necesidades de la cultura física del país, sustentado en la adquisición de competencias pedagógicas, científicas y complementarias, que le permiten dirigir procesos de entrenamiento deportivo en sus diferentes modalidades y niveles de desarrollo, gestionando y administrando organizaciones y proyectos de intervención social y comunitaria para la calidad de vida de la comunidad, así como orientar procesos educativos y de investigación deportiva.</p>
CENDA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<p>El programa, está enfocado en la formación de profesionales con pensamiento crítico y científico, en el marco de un saber pedagógico. La formación de los licenciados parte de la preparación para asumir diversas situaciones de los contextos prácticos de desarrollo profesional. La preparación y fortalecimiento de conocimientos dirigidos a la pedagogía se convierte en una constante en la apuesta de formación del programa.</p> <p>Es por ello, que el programa define su propuesta metodológica con base en prácticas experienciales de doble faz: por un lado, la de socialización y por el otro la formación de un sujeto crítico-complejo. Estas experiencias buscan incidir en la calidad del desarrollo y apropiación del conocimiento científico, pedagógico, ambiental, social y tecnológico, desde una opción humanista, desde el reconocimiento de los diferentes escenarios de formación como espacios de transformación social. La apuesta formativa del programa se caracteriza por la formación de docentes que comprendan la necesidad de establecer equilibrios entre el saber pedagógico y la estructura social.</p>
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	<p>El Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se forma en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las características biológicas, psicológicas, fisiológicas y sociales del Ser Humano en los distintos estados de su desarrollo.</li> <li>• La motricidad, la lúdica y la recreación como dimensiones del Ser.</li> <li>• La investigación como proceso formativo.</li> <li>• El proceso de utilización del deporte como medio educativo y la fundamentación básica de los deportes individuales y de conjunto.</li> <li>• El proceso de enseñanza aprendizaje con poblaciones en situación de diversidad.</li> </ul>
		<p>Es así como se configura un profesional idóneo para el desempeño en el ámbito pedagógico, por sus cualidades de flexibilidad y adaptabilidad en los diferentes escenarios de actuación laboral y profesional de nuestro contexto.</p>

---

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	- PROFESIONAL EN DEPORTE	<p>Formar un profesional en deporte, con una sólida fundamentación científica disciplinar, con base en la comprensión de las características biológicas, fisiológicas, sociales y psicológicas del individuo, <b>atendiendo a las diferentes etapas de su evolución y promoviendo la salud, bienestar y calidad de vida en diferentes tipos de poblacionales</b>, además con capacidad para Formular, gestionar, ejecutar, evaluar programas y proyectos deportivos con responsabilidad social y ambiental.</p>
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	<p>El Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte, tendrá las competencias necesarias para desarrollar proyectos en las áreas de Educación Física, Recreación y Deporte, y dar cumplimiento a las tareas específicas de la docencia, la investigación, el entrenamiento deportivo, la prevención de la salud y, la gestión y administración de eventos, en poblaciones de la educación formal, no formal e informal del contexto social en el que se desempeña.</p>
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CÉSAR	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	<p>El licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes se formará con visión y actitud pedagógica que conduzca al profesional a mantenerse en formación permanente en el área del saber, siendo un profesional comprometido con los procesos educativos y pedagógicos, capaz de adoptar roles específicos como docente y/o gestor cultural, que mejore la academia en función de la proyección social haciendo partícipes todas las formas científicas asociadas a su fin en aras de interpretar la realidad y las necesidades sociales educativas.</p>
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	- CIENCIAS DEL DEPORTE Y RECREACIÓN	<p>El licenciado, se caracterizará por identificar y resolver problemas del área de la Educación Física, Recreación y Deportes a nivel educativo a través de la implementación de proyectos y acciones sustentados en la pedagogía y la didáctica conducentes a la reflexión crítica, las responsabilidades individuales y comunitarias contribuyendo a fomentar una cultura para el aprovechamiento del tiempo libre y la práctica deportiva, centrada en el cambio de actitudes, valores y comportamientos en pro del mejoramiento de la calidad de vida.</p>
		<p>El profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación, es un profesional competente para la formulación, administración y ejecución de planes, programas, proyectos de actividad física, deporte y recreación, que promuevan la salud (bienestar y calidad de vida) de las personas en ámbitos organizacionales públicos y privados, con actitud crítica, ética, responsabilidad social y ambiental.</p>
		<p>Este perfil profesional se encuentra normatizado según resolución 1962 del 09 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional por la cual se definen las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas académicos del nivel de formación profesional de Deporte o en Recreación.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentación filosófica y epistemológica orientado a formar al profesional a partir de las diferentes disciplinas y enfoques globales pertinentes.</li> </ul>

---

---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura investigativa para la comprensión y aporte a la solución de problemas en los campos del deporte, la recreación y la actividad física para la salud.</li> <li>• La formación humanística como elemento fundamental para lograr un profesional con una posición crítica centrada en valores y transformación social.</li> <li>• Desarrollo de competencias comunicativas en su lengua materna y en un segundo idioma, orientado a la formación de capacidades de expresión verbal, no verbal y manifestaciones corporales necesarias para su interacción en las diferentes prácticas.</li> <li>• Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, orientado a respaldar los procesos inherentes a su actividad.</li> <li>• Los procesos, métodos y técnicas que le son propios al deporte, la recreación y la actividad física para la salud.</li> <li>• Los aspectos biopsicosociales sobre los cuales se fundamentan el deporte, la recreación y la actividad física para la salud.</li> </ul>
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES	- CIENCIAS DEL DEPORTE	El egresado de Ciencias del Deporte es un profesional integral con capacidad de liderar procesos de entrenamiento y gestión en el campo del deporte, los cuales se pueden desarrollar en el sector público y privado con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad del Sistema Nacional del Deporte.
UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO	- ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	El egresado del programa de Actividad Física y Deporte de la Universidad Católica Luis Amigo, es un profesional con orientación humanística y solidaria, con conocimientos en pedagogía, el campo biomédico, y en ciencias sociales y humanas, con competencias investigativas y de gestión para identificar y atender con pertinencia académica y social las necesidades e intereses de diferentes sectores para el desarrollo humano, la calidad de vida la calidad de vida y la construcción social de la comunidad
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	- CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	No se tiene información
ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CORDOVA	- EDUCACIÓN FÍSICA	No se tiene información

---

<p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE</p>	<p>- DEPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar prácticas motrices deportivas adaptadas y específicas en una o varias modalidades de acuerdo con las características biopsicosociales de los practicantes.</li> <li>- Orientar el perfeccionamiento de la competencia motriz específica de los practicantes con la finalidad de alcanzar logros deportivos.</li> <li>- Ejercer la dirección estratégica y operativa del proceso de estabilización de los altos logros deportivos.</li> <li>- Dirigir programas de iniciación y preparación básica en el deporte en todos los ámbitos.</li> <li>- Sistematizar los procesos pedagógicos, didácticos y metodológicos de educación, enseñanza y perfeccionamiento del deporte a través de la investigación científica y la innovación tecnológica.</li> <li>- Promover principios y valores filosóficos, culturales y sociales del deporte.</li> <li>- Orientar actividades de capacitación en áreas pedagógicas del objeto de estudio del deporte.</li> </ul>
<p>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AREA ANDINA</p>	<p>- PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</p>	<p>- No se tiene información</p>
<p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS</p>	<p>- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Licenciados en Educación Física se forman como excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible.</li> <li>- Al culminar el proceso de formación en UNIMINUTO, y en el marco del modelo educativo, el graduado del programa de Licenciatura en Educación Física estará en capacidad de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Humano <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender su condición como ser integral en un proyecto personal de vida concordante con su identidad como Licenciado de la Educación Física, que consciente de sus relaciones con los demás, la naturaleza, el respeto a la diferencia y la pluralidad, potencie el desarrollo de las comunidades desde la noción del sujeto - cuerpo en movimiento.</li> </ul> </li> <li>Competencias profesionales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar procesos educativos y de formación integral, fundamentados en los postulados de las pedagogías y apoyados en la reflexión y evaluación permanente, con el fin de implementar estrategias didácticas pertinentes para favorecer los aprendizajes. Conocer y comprender los referentes conceptuales que explican los contextos, desarrollos y pedagogías de la educación física para asumir una postura crítica frente al papel del pedagogo en la formación integral de sus educandos Desarrollar procesos de investigación e innovación desde la Praxeología y otros enfoques investigativos pertinentes, con la intención de responder a las necesidades de las comunidades socio educativas, a través de un desempeño ético y responsable como Licenciado en Educación Física.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

Utilizar distintas didácticas generales y específicas apoyadas en el uso de las tecnologías y diversos lenguajes para promover de manera creativa y colaborativa, el desarrollo motor, físico y corporal en los contextos socio educativos.

Responsabilidad social

- Cuestionar la realidad, ser críticos y argumentativos frente a las realidades sociales de su contexto global y local para aportar a la transformación de dichas realidades desde su experiencia humana y profesional en el ámbito de la educación física. Identificar alternativas de acción ciudadana e involucrarse en la gestión de proyectos socio educativo, de emprendimiento e innovador, contribuyendo así al desarrollo humano y social de las comunidades con las que interactúa, convirtiéndose en líderes e innovadores sociales, y promoviendo que éstas sean auténticas comunidades aprendientes.

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
(SOACHA)

- PROFESIONAL EN  
CIENCIAS DEL DEPORTE Y  
LA EDUCACIÓN FÍSICA

Formar un profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física, con una sólida fundamentación científica disciplinar, una comprensión adecuada de la realidad social en la cual se enmarca el ejercicio de la profesión, una apropiada formación técnica para la acción eficiente y un compromiso ético con su entorno social y con el País.

Formar profesionales con una apropiada actitud frente a los procesos investigativos propios de sus disciplinas y prácticas sociales, con el fin de contribuir a la identificación y solución de problemas de su entorno social y del País.

Proyectar la acción de la Cultura Física en la zona de influencia del programa, como condición necesaria para contribuir al desarrollo de las comunidades y al mejoramiento de la calidad de vida.

Contribuir en la construcción de una Cultura Física Nacional, necesaria para el fortalecimiento de nuestra identidad a partir de tradiciones y prácticas de la Sociedad Colombiana.

UNIVERSIDAD  
NACIONAL ABIERTA  
Y A DISTANCIA

- GESTIÓN DEPORTIVA

No se tiene información

---

*Nota.* Fuente propia. Sombreado amarillo, contenido teórico dentro del perfil profesional hacia la inclusión. Sombreado con verde, programa que dentro de su contenido teórico tiene relación con procesos de inclusión.

De los 41 programas relacionados con su respectivo perfil profesional, sólo 7 de ellos entran en la primera categoría, los 33 restantes entran en la segunda y tercera, agrupándose de la siguiente manera. Surgen subcategorías a cada una de ellas.

Sólo se asume la relación del perfil profesional porque todos los programas lo ofrecen, se deja a un lado el perfil ocupacional porque una minoría de los programas lo ofrecen en sus páginas web ni se obtuvo respuesta de las directrices de los programas para tener los documentos necesarios para esta parte de la fase de la investigación y no era viable hacer la relación.

Tabla 9

*Relación de procesos de inclusión con el contenido teórico de los PEP que se lograron conseguir*

CATEGORIA	CANTIDAD DE PROGRAMAS	SUBCATEGORIAS
En su contenido teórico del perfil profesional tiene relación a procesos inclusivos y la diversidad	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional para la inclusión social.</li> <li>- Profesional para poblaciones especiales.</li> <li>- Profesional para la discapacidad.</li> <li>- Profesional para la tercera edad.</li> </ul>

---

En su contenido teórico del perfil profesional no tiene relación alguna con procesos de inclusión y diversidad.	20	- Profesional integral
Dentro de su plan de estudios no tiene un núcleo temático hacia la inclusión y en el contenido teórico de su perfil profesional tiene relación con procesos de inclusión	2	- Diferentes poblaciones - Características biopsicosociales

---

*Nota.* Fuente propia

Desde las categorías y subcategorías emergentes desde la relación de los contenidos teóricos de los perfiles profesionales, se evidencia que no se puede obtener una respuesta positiva a la primer pregunta problema porque la mayoría de ellos no responden a una formación hacia campos de inclusión y diversidad.

Ahora, desde el programa educativo de programa (PEP), sólo se obtuvieron diez de todos los programas de la investigación, se identificaron la relación con procesos de inclusión desde sus contenidos teóricos, su especificidad y en qué parte del documento se encuentra, la información queda de la siguiente manera.

Tabla N9

*Relación de los procesos de inclusión con los PEP*

IES	PROGRAMA	PEP
Politecnico	Licenciatura en	PROCESOS DE INCLUSIÓN
colombiano Jaime	educación física,	Reseña histórica del programa:
Isaza Cadavid	recreación y deportes	<p>“Para el año 2003 el programa tiene un nuevo cambio de acuerdo con las políticas institucionales referidas a la <b>inclusión</b> de asignaturas de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas y también de acuerdo con las tendencias del área disciplinar para ese momento. Estas asignaturas, marcan nuevas oportunidades para hacer de la interdisciplinariedad algo muy relevante, que posibilita que el programa pueda optar a la acreditación de alta por la complementariedad aportada a las diferentes áreas que conforman el plan de estudio y a los planes de mejoramiento emanados de los procesos de autoevaluación, dando</p>

---

lugar a que el MEN otorgara la  
acreditación de alta calidad del  
programa por una vigencia de 6 años y  
bajo la resolución 12331 del 28 de  
septiembre de 2012.”

Perfil ocupacional, escenario de  
intervención profesional, escenario  
educativo:

“Llevar a cabo procesos de  
aprendizaje cooperativos y autónomos  
en la iniciación deportiva, como  
procesos de aprendizaje físico -  
deportivo en población diversa, que  
garantice la inclusión educativa.”

Internacionalización del currículo: “El  
acuerdo de PEI del PCJIC en el  
artículo 17°. Lineamientos  
pedagógicos, reconoce que Colombia  
es un “país multicultural, pluriétnico,  
diverso y biodiverso, y que la  
educación es un bien público de

---

---

calidad, garantizado en condiciones de equidad e **inclusión social**, con la participación corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo”.

Líneas de investigación, línea matriz de investigación en educación, Línea potencial en educación física y lúdica: “La discapacidad motriz, un asunto de la formación de **educadores físicos** **Inclusión educativa: diversidad y necesidades educativas especiales**”

Universidad Católica de Oriente **Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes**

Perfiles de formación profesional, competencia: “En nuestra concepción, presentamos las competencias en bloques encabezados por acciones realizables por cada estudiante para su consecuente desarrollo y alcance, esto admite **la diversidad y los ritmos diferenciales**. La

---

---

expresión de competencias es en logros o desempeños, y éstos, se revelan en la evaluación; pero van más allá, pues realmente los maestros demuestran el nivel de competencia adquirido en los espacios concretos del ejercicio profesional.”

Universidad de  
Pamplona

Licenciatura en  
Educación Física  
Recreación y Deportes

Identidad del programa, valores y principios: “Pluralismo: en la aceptación y reconocimiento de la diversidad científica, ideológica, política, de género, de inclusión, religiosa y de raza en el seno de nuestra comunidad.”

Pensamiento pedagógico del programa, créditos del programa:  
Determinando los cuatro componentes asignados: Componente fundamentos generales, componente saberes específicos y

---

---

<p>Universidad del Tolima</p>	<p>Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación</p>	<p>disciplinares; (Recreación, educación física y Deportes), componente de Pedagogía y ciencias de la Educación, Didáctica de las disciplinas. La inclusión del componente Institucional estructurado en la propuesta del nuevo Plan de estudios. Justificación, la educación física y el deporte en el mundo contemporáneo: “Corriente Alternativa – El cuerpo postmoderno. La inclusión en el concepto de la Educación Física de los juegos y deportes alternativos.” “Educación Física en la Transversalidad. Los conceptos en donde el desarrollo integral y armónico de los estudiantes, la educación para la salud, para el medio ambiente, para la solidaridad, para la paz, para la calidad de vida, para</p>
-----------------------------------	--	---

---

---

el cultivo de lo axiológico (ética y moral), además de la coeducación y la inclusión de las TICS en los procesos de aprendizaje de la Educación Física, entran a transformarse en una verdadera estrategia para lograr que se desarrollen, de manera integral, la totalidad de sus objetivos pedagógicos.”

Lineamientos curriculares, plan de curso: “Deporte para todos: El programa se circunscribe a lo referido en este aspecto por las Naciones Unidas en año 2003 donde plantea: “El concepto de “deporte para todos” es central para la interpretación del deporte. Las iniciativas de “deporte para todos” tratan de potenciar al máximo el acceso a formas apropiadas de actividad

---

---

física y la participación en las mismas.

El énfasis se pone en la participación y

la

inclusión de todos los grupos de la

sociedad, independientemente de su

género,

edad, capacidad o raza”.”

Universidad de

Entrenamiento

Enfoque conceptual y contextual del

Antioquia

Deportivo

programa, pertinencia social y

científica: “Hoy las múltiples

expresiones motrices y en ellas el

deporte, son un eficaz

medio para la inclusión y los

programas de paz y convivencia.

El pregrado en su plan de formación

cuenta con asignaturas de

investigación formativa y efectúa

prácticas de extensión para dar

cumplimiento a

los fines misionales y al plan de

desarrollo de la universidad.”

---

---

Componentes pedagógicos y curriculares, componentes curriculares, estructura del área específica: “El área Específica, fundamento profesional del programa, comprende 72 créditos (el 51 % del total de los créditos académicos), 3568 horas, 23 módulos y está subdividida en cuatro ejes problémicos: a) Teoría y metodología del Entrenamiento Deportivo, b) Aprendizaje deportivo, c) Pedagogía y Práctica Profesional, y d) Electivas. (Este último ha sido una nueva inclusión surgida de las nuevas tendencias de la política curricular de la Universidad de Antioquia).”

Componentes pedagógicos y curriculares, principios curriculares: “Principio de Sistematización

---

---

La sistematización permite la apropiación analítica de procesos y la posibilidad de comunicar para enriquecer a otros. Pretende ser campo de encuentro y de debate intelectual y metodológico, de la construcción de sujetos sociales, de la inclusión entendida como la invitación del otro a repensar y de construir algo distinto. Se trata de identificar los aprendizajes ganados, hacer comprensibles las experiencias vividas para luego replicar, innovar y construir.”

Universidad de  
Antioquia

Licenciatura en  
Educación Física

El programa licenciatura en educación física, pertinencia: “En la actualidad, múltiples países de los estados modernos ven como una necesidad algún tipo de práctica físico deportiva o de ocio para toda su ciudadanía,

---

---

de manera particular en sociedades  
con contextos de posconflicto, las  
expresiones  
motrices-deportivas son un eficaz  
medio para la inclusión y los  
programas de paz y convivencia”

El programa licenciatura en educación  
física, atributos o factores que  
constituyen los rasgos distintivos del  
programa: “Para la aplicación de los  
conocimientos planteados durante  
cada asignatura, el  
estudiante tiene la oportunidad de  
intervenir en realidades locales de los  
diferentes  
contextos regulares y de inclusión.”

El programa licenciatura en educación  
física, estrategias para el desarrollo de  
los principios pedagógicos,  
curriculares y didácticos, principio de  
sistematización: “La sistematización

---

---

permite la apropiación analítica de procesos y la posibilidad de comunicar para enriquecer a otros. Pretende ser campo de encuentro y de debate intelectual y metodológico, de la construcción de sujetos sociales, de la inclusión entendida como la invitación del otro a repensar y de construir algo distinto. Se trata de identificar los aprendizajes ganados, hacer comprensibles las experiencias vividas para luego replicar, innovar y construir.”

Institución  
Universitaria Escuela  
Nacional del Deporte

Deporte

Identidad del programa, información general: “El deporte con el tiempo ha venido ganando un lugar preponderante en el contexto de las sociedades contemporáneas, en las que casi sin excepción se considera un

---

---

eslabón importante del desarrollo social y humano, siendo a tales efectos un hecho permanente, el establecimiento de políticas para la inclusión de las prácticas deportivas como medios fundamentales de la educación, la salud y la cultura.”

Organización y estrategia curricular, estrategias pedagógicas, catedra olímpica: “Al identificar los valores olímpicos presentes en el deporte y el objetivo de construir un mundo mejor, visión planteada por el Comité Olímpico Internacional se busca que nuestra comunidad sea un agente de cambio social en temas como la equidad de género, el cuidado del medio ambiente, la prevención del dopaje, la inclusión, la integridad del deporte, entre otros temas.”

---

---

Universidad Surcolombiana	Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes	<p>Contenidos curriculares, área de gestión y emprendimiento: “El área de gestión y emprendimiento del plan de estudios aporta y enfrenta al estudiantado con los elementos que le permiten resolver las diferentes situaciones presentadas en la planificación y regulación de las entidades y organizaciones deportivas, en la búsqueda del mejoramiento y rendimiento deportivo, mediante la inclusión y análisis de los factores políticos, socioculturales, económicos y legales.”</p> <p>Proceso de investigación, producción de los grupos de investigación:</p> <p>Ponencia de Pablo Emilio Bahamon “Encuentro de experiencias de inclusión de personas con discapacidad”</p>
---------------------------	--	---

---

Universidad Santo Tomas	Cultura Física, Deporte y Recreación	No tiene contenido teórico hacia la inclusión
----------------------------	---	--

Universidad Tecnológica de Pereira	Ciencias del Deporte y la Recreación	No tiene contenido teórico hacia la inclusión.
--	---	---

---

*Nota.* Fuente propia. Sombreado en verde, programa con núcleo temático hacia la inclusión.

Sombreado en amarillo, palabra de inclusión en su contenido teórico.

Es a partir de la información la Tabla 9, organizando por las categorías emergentes queda la información de la siguiente manera.

Tabla 10

*Categorías emergentes desde los PEP*

Programas	Categoría
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesionales para la Inclusión educativa</li> <li>- Educación para la Inclusión social</li> <li>- Educación para la Diversidad cultural</li> <li>- Educación para contextos diversos</li> </ul>
2	- No tienen contenidos teóricos hacia la inclusión

---

*Nota.* Fuente propia

Desde el contenido teórico de los PEP donde se realizó una búsqueda de información desde los contenidos teóricos de cada documento obtenido por medio de una solicitud formal hacia la dirección de cada programa y de los cuales sólo diez dieron respuesta con el documento, dos de ellos nos informan que eran públicos y se encontraban en la página web del programa, se obtiene una relación de los procesos de inclusión con los contenidos curriculares de los programas asociados a la investigación que dentro de su plan

de estudios especifican un núcleo temático hacia la inclusión para la formación de los profesionales. Sólo el programa de DEPORTE de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte no ofrece un núcleo temático hacia la inclusión, pero desde su PEP se evidencia la estructuración y la aplicación de prácticas y la adquisición de conocimiento en base a procesos de inclusión resaltando que es un medio para fortalecer la educación y el deporte en la sociedad.

### ***Interpretación***

Como resultado del proceso de análisis de contenido y de la aplicación de los pasos metodológicos anteriores (revisión, identificación, análisis) se procede a la fase final haciendo inferencia sobre las categorías y componentes del contenido de esta investigación el cual permite conocer el estado de los procesos de inclusión de los programas de pregrado de Educación Física y áreas afines a nivel nacional.

En primera instancia, en la revisión documental sobre las IES en encontró que a nivel nacional son 37 IES que ofrecen pregrados de Educación Física y áreas afines, de éstas 37 sólo 24 ofrecen un programa que tiene un núcleo temático hacia la inclusión. Son 13 IES que ofrecen Educación Física o áreas afines, pero no tienen un núcleo temático en su plan de estudios hacia la inclusión, pero tienen una característica, su plan de estudios tiene una vigencia hasta el 2021 o como el caso de la Universidad de Cundinamarca con su programa de la sede de Fusagasugá que ya no puede ofertar su programa y por lo tanto no tiene un nuevo plan de estudios actualizado y estructurado con los lineamientos legales de políticas de inclusión. Por lo tanto, posiblemente sea una causa para que no contemplen un núcleo temático hacia la inclusión.

Adicional, en la Universidad de Cundinamarca con su programa de la sede de Fusagasugá, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes actualmente no se cuenta un núcleo temático teórico estructura hacia la inclusión, pero se tienen dos prácticas pedagógicas con diversas poblaciones; adulto mayor, primera infancia, discapacidad o diversidad funcional, farmacodependientes y centro carcelario. Lo cual permite una aproximación de formación hacia la inclusión pero que evidencia una carencia teórica previa para afrontar las prácticas adecuadamente.

De esta manera, desde la identificación y el análisis se pudo establecer la relación que tienen los programas con los procesos de inclusión desde el plan de estudio, perfil profesional y el Proyecto Educativo de Programa arrojándonos el siguiente resultado.

Tabla 11

*Relación de los programas de educación física y áreas afines con procesos de inclusión*

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	- PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	- Desde el plan de estudios y el PEP
	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	- Desde el plan de estudios y el PEP
UNIVERSIDAD DE CALDAS	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	- Desde el plan de estudios y el PEP
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios y el perfil profesional
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios

---

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	- Desde el plan de estudios y el perfil profesional
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES (PRESENCIAL)	- Desde el plan de estudios, el perfil profesional y el PEP
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	- LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios y el PEP
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios y el perfil profesional
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA - LICENCIATURA EN RECREACION - LICENCIATURA EN DEPORTES	- Desde el plan de estudios - Desde el plan de estudios - Desde el plan de estudios y el perfil profesional
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	- ADMINISTRACION DEPORTIVA	- Desde el plan de estudios
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios, el perfil profesional y el PEP
UNIVERSIDAD DE AUTONOMA DEL CARIBE	- DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	- Desde el plan de estudios
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ORIENTE	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios y el PEP
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVETURA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	- Desde el plan de estudios

---

---

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	- CIENCIAS DEL DEPORTE	- Desde el plan de estudios
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CESMAG	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	- Desde el plan de estudios y el perfil profesional
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	- Desde el plan de estudios
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	- Desde el plan de estudios
UNIVERSIDAD INCA	- CULTURA FISICA Y DEPORTE	- Desde el plan de estudios
CENDA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	- Desde el plan de estudios
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Desde el plan de estudios, perfil profesional y PEP
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE (FUSAGASUGÁ)	- Ninguno
	- PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA (SOACHA)	- Desde el plan de estudios
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	- PROFESIONAL EN DEPORTE	- Desde el perfil profesional
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Ninguno
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CÉSAR	- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	- Ninguno

---

---

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	-	CIENCIAS DEL DEPORTE Y RECREACIÓN	-	Ninguno
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES	-	CIENCIAS DEL DEPORTE	-	Ninguno
UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO	-	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	-	Ninguno
UNIVESIDAD SANTO TOMAS	-	CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	-	Ninguno
ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CORDOVA	-	EDUCACIÓN FÍSICA	-	Ninguno
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	-	DEPORTE	-	Desde el PEP y el perfil profesional
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AREA ANDINA	-	PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	-	Ninguno
CORPORACIÓN UNIVERSITRIA MINUTO DE DIOS	-	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	-	Ninguno
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	-	GESTIÓN DEPORTIVA	-	Ninguno

---

*Nota.* Fuente propia.

Es así como, al hacer el análisis de la información, quince programas sólo tienen relación hacia la inclusión desde el plan de estudios; cinco programas desde el plan de estudios y el Proyecto Educativo de Programa; cinco programas desde el plan de estudios y el perfil profesional; tres programas desde el plan de estudios, el perfil profesional y el

Proyecto Educativo de Programa; un programa desde el perfil profesional; un programa desde el Proyecto Educativo de Programa y el perfil profesional; once programas no tienen relación en sus contenidos teóricos en campos de la inclusión y la diversidad desde el plan de estudios, el perfil profesional o Proyecto Educativo de Programa. Al no obtener información de los PEP de todos los programas no se puede generalizar en este sentido. Siendo esto, el estado actual de los procesos de inclusión de los programas de Educación física y áreas afines, nos refleja que, desde los lineamientos normativos los programas cumplen con una formación profesional para ofrecer una educación inclusiva.

Desde los aspectos de inclusión, los programas relacionados en la investigación lo expresan con diversos enfoques y hacia diversas poblaciones, al tener un concepto tan amplio sólo se enfoca de acuerdo a sus necesidades sociales y educativas

## **CONCLUSIONES**

Existe un panorama nacional de los programas de pregrado de educación física y áreas afines orientadas a una formación integral con fuertes procesos de inclusión desde su estructura académica, donde la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la Cultura Física se destaca en primera instancia por la preocupación de propósitos dirigidos hacia la formación integral del ser humano y, de su desarrollo en la sociedad y la cultura en todas sus dimensiones.

Se evidencia que la inclusión tiene un amplio contenido conceptual y que no sólo hace referencia a permitir la participación a personas con discapacidad y se permite lograr por medio de la Educación Física la mayor participación de diversas poblaciones reduciendo las brechas de exclusión y no sólo hace referencia a dejar participar a personas

con discapacidad, y como afirman Booth, T. y Ainscow, M (2004). “La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con discapacidad o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales”.” (p.22)

A partir de la fase de revisión y dándole conclusión al objetivo específico 1, se encontraron que a nivel nacional son 37 IES que ofrecen programas de pregrados de Educación Física y áreas afines, 19 son de carácter público y 18 privado, ofreciendo 41 programas de pregrado. Son 13 IES que ofrecen Educación Física o áreas afines, pero no tienen un núcleo temático en su plan de estudios hacia la inclusión, 24 IES ofrecen Educación Física y áreas afines que dentro de su plan de estudios ofrecen un núcleo temático hacia la inclusión. Desde la fase de identificación y dándole conclusión al objetivo específico 2, se identificaron que son 36 núcleos temáticos hacia campos de la inclusión y la diversidad ofrecidos por 28 programas de pregrado de los 41 totales. Desde la fase interpretativa y concluyendo el objetivo específico 3, se obtiene como análisis final que 11 programas no tienen relación en sus contenidos teóricos hacia campos de la inclusión y la diversidad, los otros 30 presentan su relación desde el plan de estudios o el Perfil Profesional o el Proyecto Educativo de Programa.

Como aspecto conclusión general al interpretar los contenidos teóricos de los programas de la investigación, solamente 7 perfiles de 41 programas responden a una formación hacia campos de la inclusión y la diversidad. Por lo tanto, 33 perfiles profesionales de los programas de pregrado en Educación Física y áreas afines no responden a una formación hacia campos de la inclusión y la diversidad, el perfil

profesional faltante es porque no se logró obtener información de él (programa de la UNAD) dándole respuesta a la primer pregunta problema.

Por lo tanto, el perfil del educador físico a nivel nacional, en la mayoría de los programas tiene un panorama competente hacia campos de la inclusión y la diversidad porque desde su formación se atiende a estos, adicionalmente, son componentes de sus estructuras teóricas. Se interpreta que el perfil del educador físico está inmerso a un panorama de educación inclusiva y respondiendo a la segunda pregunta problema, el estado actual de los programas de pregrado de Educación Física y áreas afines hacia la inclusión se encuentra a nivel nacional de la siguiente manera: son 37 IES que ofrecen pregrados de Educación Física y áreas afines, en total son 41 programas, desde las fases de la investigación se tiene que 15 programas sólo tienen relación hacia la inclusión desde el plan de estudios; 5 programas desde el plan de estudios y el Proyecto Educativo de Programa; 5 programas desde el plan de estudios y el perfil profesional; 3 programas desde el plan de estudios, el perfil profesional y el Proyecto Educativo de Programa; 1 programa desde el perfil profesional; 1 programa desde el Proyecto Educativo de Programa y el perfil profesional; 11 programas no tienen relación en sus contenidos teóricos en campos de la inclusión y la diversidad desde el plan de estudios, el perfil profesional o Proyecto Educativo de Programa.

Es de destacar que los procesos inclusivos dentro de los programas no sólo están presentes en los contenidos teóricos analizados en la presente investigación como es el caso de nuestro programa de pregrado (Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá), que aunque no tiene relación en ellos se realiza prácticas educativas desde dos núcleos

temáticos hacia diversos contextos que permiten una formación hacia la inclusión y posiblemente suceda lo mismo con las otras 10 Instituciones de Educación Superior que no tienen relación desde sus contenidos teóricos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Abela, J. A. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada.

Arriagada, I. (2005). *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. CEPAL.

Bardin, L. (1996 2ª e) *Análisis de contenido*. Akal.

- Booth, T. y Ainscow, M (2004). Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago de Chile: UNESCO/OREALC.
- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Contreras, R. (2004). El paradigma científico según Kuhn. Desarrollo de las ciencias: Del conocimiento artesanal hasta la ciencia normal. *Revista VI Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Química*, 2004, 43-51.
- Echeíta, G., & Duk Homad, C. (2008). Inclusión educativa. *REICE. Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*.
- Fontana, A.. (2007). Talleres para docentes: actividades para la atención de la diversidad escolar. *Revista Electrónica Educare*, Vol. I. pp.105-106. Costa Rica: Universidad Nacional
- Galindo, Y. (2019) *Estrategias pedagógicas del discurso de inclusión educativa en un colegio público de Bogotá* (tesis de Maestría) Universidad Pedagógica Nacional.
- Gómez, L. (2019). *Las prácticas pedagógicas de los maestros vistas desde la relación entre convivencia escolar y educación inclusiva*. (tesis de Maestría) Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). México^ eD. F DF: McGraw-Hill Interamericana.
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación.
- Luhmann, N. (1998). Inclusión y exclusión. *N. Luhmann, Complejidad y Modernidad: De la unidad a la diferencia*, 167-197.

Luque Parra, D. J. (2014). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa.

Ministerio de Educación Nacional MEN (2010) *Acciones y lecciones, revolución educativa 2002 – 2010*.

Ministerio de Educación Nacional MEN (2013) *Lineamientos Política de educación superior inclusiva* 2013. Tomado de <https://www.mineduccion.gov.co/>

Ministerio de Salud y Protección Social MSPS (2014) *Discapacidad ¿Qué es la discapacidad?* Tomado de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

Ministerio de Educación Nacional MEN (2017) *Educación inclusiva*. Tomado de <https://www.mineduccion.gov.co>

Ministerio de Salud y Protección Social MSPS (2015) *Sala situacional de personas con discapacidad*.

Moya Cuevas, R. M. (2016). Deporte adaptado

Organización Mundial de la Salud OMS. *Temas de salud, discapacidades*. Recuperado de <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Planella, J. (2005). Pedagogía y Hermenéutica. Más allá de los datos en la educación. *Revista Iberoamericana de educación*, 36(12), 1-11.

Quiñones, E., Balbin, C. (2019) *Educación Física Incluyente y Diversa* (tesis de pregrado) Universidad Pedagógica Nacional.

Quintana Peña, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa.

Ríos Hernández, M. (2013). La inclusión en el área de Educación Física en España.

Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje.

Ruiz, S. (2012). Deporte paralímpico: una mirada hacia el futuro.

SERRANO, G. P., & Capdevila, M. L. S. (2011). Las TIC promotoras de inclusión social. *Revista española de pedagogía*, 237-253.

Trasviña, M. D. R. O. (2018). Creencias y concepciones de los docentes en formación y en servicio sobre la atención a la diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales-RLEEI ISSN: 2448-8801*, 2(3), 67-72.

Useda, M. E. G. (2009). Inclusión social y derecho a la educación. *Studiositas*, 4(3), 5-8.